

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE
CUIDADO**
ACTA No. 65 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de junio de 2025

HORA: 9:00 a 12:20 p.m.

LUGAR: Híbrida (Presencial en la CIOM Santa Fe – Virtual a través de plataforma de *Teams*)

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Milena Villareal Nasayo	Profesional especializada	Secretaría de Salud	X		
Maribel Romero Cubillos	Profesional especializada		X		
José Eduard Peña Sosa	Contratista	Secretaría de Integración Social	X		
Jeannete Lucía Castro	Contratista		X		
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación		X	
Camilo Duque González	Contratista		X		
Claudia Beltrán	Contratista			X	
Melissa María Moore Díaz	Asesora de despacho	Secretaría de Desarrollo Económico		X	
Diana Alejandra Cuervo	Profesional especializada de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Mariana Arrubla	Contratista de la Dirección de Lectura y Bibliotecas		X		
Felipe Duarte Álvarez	Director de Transformaciones Culturales			X	
José Darío Diaz Hernández	Contratista			X	
Lady Parra Hernández	Contratista	Instituto de Recreación y Deporte		X	
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto de las Artes	X		
Alejandro Cárdenas	Contratista			X	

Jenny Solaque Cubides	Contratista de la Subdirección de Formación Artística		X	
Miguel Ángel Sánchez Bautista	Profesional Líder del Equipo de Educación por Territorios - OPEL	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Daniel Orlando Martín Saldarriaga	Líder estrategias de educación ambiental		X	
Zuanny Jimena Cárdenas	Profesional de apoyo a seguimiento		X	
Maryuri Gómez Tovar	Profesional educación ambiental		X	
Wilson Eduardo Rodríguez Velandia	Coordinador Agricultura Urbana	Jardín Botánico de Bogotá	X	
John López Rodelo	Contratista		X	
Andrea Romero Guzmán	Vinculada a la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría de Gobierno	X	
Paula Guevara	Contratista	Secretaría de Movilidad	X	
Kiara Julieth Agudelo	Contratista		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Camila Gómez	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Víctor Andrés Farfán Mejía	coordinador del programa de Educación e Inclusión Financiera	Secretaría de Hábitat		X	
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros	Secretaría de Planeación		X	
Gloria Patricia León	Abogada Subdirección de Planes Maestros		X		
Diana Ximena Huertas	Profesional especializado			X	
Angie Vanessa Liévano	Contratista	Secretaría General	X		

Enrique Cusba García	Director de del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía		X	
Diana Carolina Astroz	Contratista		X	
Jhoana Rativa	Coordinadora Casas de Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
William Andrés Cely Medina	Contratista	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
Ginna Rodríguez	Asesora Dirección General	Instituto de Turismo	X	
Camila Andrea Benítez Díaz	Profesional Especializada		X	
Eimy Tatiana Moreno Ramírez	Enlace social de la Subdirección de Atención a la Fauna	Instituto de Protección y Bienestar Animal	X	
Viviana Buriticá	Contratista		X	
Jaime Eduardo Carmona Valencia	Contratista		X	
Andrea Carolina Marín	Contratista		X	
Hernán Darío Tocarema Garzón	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X	
Angélica Beltrán Acosta	Oficina Asesora de Planeación		X	
Delegación pendiente por confirmar	Delegación pendiente por confirmar	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela Brigitte Ramos Peña	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Angélica María Puentes Robayo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Sharon Figueroa Jaimes	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carolina González Moreno	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Adriana Camila Ayala Guerra	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		

Ana María Mayor	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Andrea Katherine Obando López	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Nelcy Orjuela	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Cristina Caicedo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Daniela Carolina García Rojas	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Corina Alejandra Martínez Silva	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Carolina Ibagón Montes	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Andrea Catherine González Tarazona	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Carolina Arévalo Restrepo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Isabel Cristina Ávila López	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Diana Paola Tiria Buitrago	Contratista de la Subsecretaría de Cuidado y Política		X		
Diana Esperanza Tovar Rodríguez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Jasson Iván Pinillos Hincapié	Contratista de la dirección de Transformaciones Culturales		X		
Olivia Lizeth Leal Arturo	Contratista de la Dirección de Gestión de Conocimiento		X		
Yeimi Alexandra Useche Triana	Contratista de la Dirección de Gestión de Conocimiento		X		
Miguel Gómez	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Sergio Prieto Arias	Contratista	Instituto de Recreación y Deporte	X		
Luz Amparo Rodríguez	Contratista		X		
Patricia Alexandra Velásquez Bernal	Contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Isabel Cristina Ávila López	Contratista	Secretaría de Integración Social	X		
María del Pilar Cruz Valencia	Contratista	Instituto de Protección y Bienestar Animal	X		
Mary Luz Páez Diaz	Contratista	Secretaría de Salud	X		
Paula Andrea Vaca	Contratista		X		

Angie Natalia Bautista Forero	Contratista		X	
Andrea Soler	Contratista		X	
Roció Rozo	Contratista	Instituto de Turismo	X	

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 04 de junio del año en vigencia, con la agenda propuesta, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 7 del Decreto Distrital 415 de 2023, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: “*Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3º y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 14º, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8º y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11º, todos artículos del presente Decreto*”.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Presentación de propuesta de Fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento
3. Actualización de fichas Técnicas y alertas de servicios MC
4. Actualización de las mesas temáticas de la UTA
5. Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema
6. Seguimiento a compromisos
7. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum:

Según lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto Distrital 415 del 11 de septiembre de 2023, la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado adoptó un nuevo reglamento interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado mediante el Acuerdo 002 de 2023 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado”. Según el artículo 26º de este Acuerdo: “Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno, es decir, como mínimo siete (7) de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”.

Se confirmó la asistencia de las entidades convocadas a la sesión requeridas para completar quórum, tanto las entidades integrantes según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Distrital 415 de 2023, así como las entidades invitadas permanentes, según lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 002 de 2023.

2. Presentación de propuesta de Fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento

Camila Andrea Gómez Guzmán, directora de Sistema Distrital de Cuidado, explicó el funcionamiento del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado, haciendo énfasis en su estructura. Se recordó que la Comisión Intersectorial es la instancia de mayor jerarquía dentro del Sistema, y que existe una Unidad Técnica de Apoyo compuesta por los equipos técnicos de cada entidad que participa. Esta unidad tiene como función principal asesorar técnicamente a la Comisión, de manera que las decisiones se adopten con base en información precisa y actualizada, especialmente sobre lo que ocurre en los territorios.

Se aclaró que las decisiones deben estar fundamentadas en las realidades locales y argumentos técnicos, motivo por el cual existen las mesas de articulación. Como las mesas asesoras temáticas, integrada por las entidades que forman parte de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado: Seguimiento al Convenio 913 de 2021, Infraestructura del Cuidado, Transformación Cultural e InfoCuidado. Además, se explicó que existen mesas locales que se han organizado de acuerdo con cada modelo de operación. Hasta ahora, las Manzanas del Cuidado han sido el modelo que se ha mantenido de manera continua, mientras que los Buses del Cuidado y el componente de Asistencia Personal están en proceso de implementación y fortalecimiento.

Uno de los principales retos que se identificó en el espacio fue la necesidad de fortalecer las mesas locales, ya que actualmente la información proveniente de los territorios no siempre llega de manera clara a las instancias de gobernanza. Esta falta de información precisa impide que se generen alertas oportunas, lo que a su vez afecta la toma de decisiones por parte de las secretarías y del alcalde, especialmente cuando se deben reducir servicios, ajustar equipos o intervenir en situaciones críticas.

Se destacó la existencia del Mecanismo de Participación y Seguimiento, que funciona en paralelo a la Unidad Técnica y que fue creado desde el inicio del Sistema. La necesidad de fortalecer su capacidad de incidencia ha sido reconocida como un aspecto clave por la administración actual, que ha decidido priorizar su impulso. Este mecanismo tiene un carácter consultivo y asesor, sin ser autónomo ni decisario, y está conformado por 16 personas provenientes de los espacios de participación distritales, quienes se encargan de formular recomendaciones técnicas sobre el funcionamiento del Sistema.

Aunque el mecanismo emite observaciones y sugerencias, la Secretaría Distrital de la Mujer es la encargada de liderar y articular dicho espacio, así como de trasladar las recomendaciones a la Comisión Intersectorial y garantizar su análisis. Además, se mencionó que este mecanismo tiene la posibilidad de ser invitado a las sesiones de la Comisión y dialogar directamente con los secretarios y secretarías de despacho, así como de solicitar insumos técnicos a las entidades participantes.

Durante la intervención se explicó que las recomendaciones deben estar fundamentadas en el principio de realidad y que el mecanismo, aunque no es consultivo, debe ser un espacio de articulación efectivo. También se hizo énfasis en la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de quienes integran este mecanismo, especialmente porque existe la posibilidad de que en las sesiones participe el alcalde, lo que podría implicar compromisos institucionales de alto nivel. Para evitar situaciones en las que se generen compromisos sin que las entidades estén informadas o preparadas, se propuso avanzar en un proceso de cualificación y articulación previa.

Se recordó que, según la normativa vigente, la Comisión Intersectorial es la instancia donde deben tomarse las decisiones clave y que, en teoría, el diseño de gobernanza del Sistema está planteado para que no sea necesario convocar espacios bilaterales adicionales. Sin embargo, la baja participación de los altos niveles directivos de los sectores en la Comisión ha generado retos en la toma de decisiones, lo que ha llevado a la necesidad de establecer espacios complementarios para avanzar en los procesos. También se explicó que en las mesas locales se han identificado dificultades debido a que los equipos que asisten no siempre son los mismos que operan los servicios en el territorio. Esta desconexión limita la capacidad de respuesta y el seguimiento efectivo de las metas, lo que a su vez afecta el funcionamiento del Sistema. Por ello, se reiteró la importancia de que las entidades identifiquen y

fortalezcan a sus equipos técnicos, y de que se cuente con un directorio claro que incluya enlaces técnicos, responsables territoriales y equipos encargados de infraestructura e InfoCuidado.

En la presentación, la directora Camila Gómez detalló la conformación del Mecanismo de Participación y Seguimiento son diversos y representan a diferentes sectores y grupos sociales. Desde el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, pasando por el Consejo Distrital de Sabios y Sabias, los consultivos de comunidades negras, pueblo Rrom, juventudes, víctimas, ambiente, discapacidad, sector LGBTI, mujeres, sabias y sabios procesos organizativos de cuidadoras y personas con discapacidad, entre otros. Se señaló que esta diversidad es una fortaleza para el Sistema, ya que permite incorporar múltiples visiones y necesidades.

Asimismo, la directora del Sistema de Cuidado mencionó el cambio demográfico que vive la ciudad, en el que cada vez más personas mayores requieren atención y cuidado, en muchos casos porque dedicaron su vida a labores de cuidado no remuneradas, lo que las dejó en situación de vulnerabilidad en la vejez. Esta situación se refleja en el aumento de la demanda por servicios como los Centros Día, lo que exige respuestas integrales por parte de las políticas públicas.

Por lo tanto, Camila Gómez insistió en que los temas de cuidado deben abordarse sin reforzar los roles tradicionales de género, sino avanzando en la transformación cultural necesaria para redistribuir el trabajo de cuidado y lograr mayor equidad, tanto en los hogares como en las instituciones. Se mencionó que en esta tarea la articulación con la Secretaría de Integración Social, los procesos organizativos de personas mayores y los espacios de participación de niñas, niños y adolescentes será fundamental.

Posteriormente, la directora socializó el plan de fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento, el cual contempla la cualificación de capacidades, la articulación directa entre las entidades y el mecanismo, y la promoción de una participación activa y efectiva. Para lograrlo, se programaron siete sesiones de cualificación en modalidad virtual que permitirán conocer en profundidad la estructura y gobernanza del Sistema, los modelos de operación, los servicios que se prestan y los marcos normativos que los sustentan.

Se explicó que los servicios del Sistema se organizaron en cinco componentes: formación, respiro, generación de ingresos, cuidado y apoyo, y transformación cultural. Cada uno de estos componentes agrupa servicios específicos prestados por las distintas entidades, y su comprensión permitirá tanto a las personas del mecanismo tener mayor claridad sobre el funcionamiento del Sistema. De igual modo, en el marco de las sesiones ordinarias del Mecanismo de Participación y Seguimiento se presentarán la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y las Políticas Públicas Poblacionales. (Discapacidad, Persona Mayor y Niñas y Niños) Las sesiones se planificaron en horarios que faciliten la participación de las personas cuidadoras, mayoritariamente mujeres, y se realizarán de forma virtual para reducir barreras de acceso. En cada sesión se identificarán necesidades por grupo poblacional, y se formularán recomendaciones que puedan ser amplias e integradoras, de manera que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Cuidado.

Finalmente, se estableció que las personas participantes recibirán constancias que acreditarán su asistencia. Se acordó avanzar en un proceso articulado entre las entidades y el mecanismo, de cara a que las recomendaciones técnicas estén listas para ser incorporadas en el plan de acción del próximo año.

De esta manera, la directora Camila Gómez, solicitó a las entidades a participar activamente, a proporcionar la información de sus equipos técnicos y a acompañar los procesos de cualificación y diálogo, entendiendo que solo a través de un trabajo conjunto y coordinado será posible garantizar que el Sistema de Cuidado responda a las necesidades reales de los territorios y de las poblaciones más vulnerables.

Diana Alejandra Cuervo, representante de la Secretaría de Cultura, solicitó conocer con antelación la franja horaria establecida, con el fin de facilitar el agendamiento correspondiente. Adicionalmente, recordó que dentro de la Secretaría de Cultura participan dos direcciones, y que, en este espacio, tanto ella como Mariana Arrubla representan específicamente a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, encargada del proyecto BibloRed, aspecto que consideró importante tener en cuenta.

Camilo Duque González, delegado de la Secretaría Distrital de Salud, indicó que es importante contar con la participación de los docentes en los espacios de cualificación, con el fin de que puedan transversalizar los contenidos. Así mismo, propuso adecuar los tiempos de los encuentros y que estos se realicen de manera virtual.

3. Actualización de fichas Técnicas y alertas de servicios de Manzanas de Cuidado

Laura Espinosa, integrante del Mecanismo de Gobernanza de la Dirección del Sistema de Cuidado, presentó los avances en la actualización de las fichas técnicas con corte al 16 de abril. Se aclaró que recientemente se generaron malentendidos debido a que se reportaron 284 modificaciones en las fichas técnicas, lo que dio lugar a la percepción errónea de que esa cifra correspondía a servicios en riesgo. Sin embargo, se precisó que estas modificaciones son de carácter técnico y responden a los ajustes propios del proceso, sin que ello implique la eliminación o afectación de los servicios.

Se recordó que la normativa vigente establece que una de las funciones de la UTA es aportar insumos para la actualización de las fichas técnicas y que, conforme al artículo 20, estas pueden ser modificadas cuando se presenten cambios asociados a dinámicas territoriales, sociológicas o administrativas, lo que incluye ajustes como el cambio de nombre o de ubicación de los servicios, sobre todo en contextos donde se modifican las poblaciones atendidas o los territorios de intervención. Inicialmente, se había previsto que las actualizaciones se realizaran al finalizar cada trimestre, el último día hábil. Sin embargo, la complejidad técnica del proceso ha demandado un mayor tiempo de ejecución. Para el primer corte de este año se gestionaron 284 modificaciones, mientras se avanza en un proceso de automatización que permitirá mayor agilidad en las próximas actualizaciones.

Debido a este ajuste en los tiempos, se propuso ampliar el segundo corte, originalmente previsto para el 30 de junio hasta el 15 de julio. A partir de esa fecha, las entidades contarán con las fichas técnicas actualizadas y podrán solicitar los ajustes que consideren necesarios. Durante la sesión se aclaró que la información presentada corresponde a los resultados de las solicitudes ya tramitadas, y que posteriormente se socializarán los ajustes adicionales derivados del segundo corte de julio.

En cuanto a los resultados, se indicó que las 284 modificaciones se distribuyen entre varias entidades como la Secretaría de Ambiente, el Jardín Botánico, el IDRD, el IDPYBA, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Cultura y IDARTES. Respecto a la Secretaría de la Mujer, se presentó una situación que requiere aclaración, ya que se solicitó retirar los servicios de Transformación Cultural, Campo Verde y Juan Rey, pero estos no figuran actualmente en las fichas técnicas. Por lo anterior, se solicitó la presencia de los representantes de los líderes del servicio para validar la información y coordinar los ajustes correspondientes. Se acordó que estos ajustes se validarán vía correo, y que los resultados detallados de la actualización se continuarán presentando, garantizando que toda la información será previamente compartida a las entidades por correo electrónico, de manera que puedan revisarla y validarla antes de su consolidación definitiva.

Carolina González, líder de las Manzanas del Cuidado, señaló que desde la coordinación de las Manzanas se realiza un seguimiento constante a la prestación de los servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas de participación establecidas en los territorios. En los casos donde no se alcanza la cobertura esperada, se contemplan

estrategias itinerantes, entendiendo que la articulación institucional es clave para alcanzar los objetivos. En este sentido, se reportó una situación crítica en la Manzana de Cuidado ubicada en El Camino, donde persisten dificultades de participación. A pesar de los esfuerzos adelantados por el equipo, como el contacto con edificios cercanos y la búsqueda activa de población, los retos se mantienen, principalmente por la alta rotación y movilidad en la zona. Por ello, se abrió un diálogo con la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de la Mujer para evaluar la posibilidad de trasladar la Manzana a una nueva unidad operativa, lo que requerirá la participación y evaluación de las demás entidades competentes. Con este fin, se contempla socializar los hallazgos, las propuestas y las posibles alternativas de reubicación.

Como alternativa, se coordinarán visitas técnicas con la Secretaría de Integración Social para valorar un jardín ubicado en el sector de La Estrada como posible equipamiento ancla, siempre y cuando se garantice un espacio integral que permita la reubicación completa de la Manzana. Esta situación es particularmente preocupante, ya que en la Manzana de El Camino se ha identificado una alerta significativa por la baja demanda en el servicio de simultaneidad, que consiste en el cuidado de niños y niñas mientras sus cuidadoras acceden a la oferta institucional. A pesar de las acciones de búsqueda activa en los barrios cercanos, la participación sigue siendo muy baja, lo que ha motivado un análisis conjunto con las entidades.

Además, se expuso un panorama general de las alertas identificadas a partir del seguimiento territorial realizado en coordinación con las 14 entidades del Sistema, mediante el uso de una matriz de seguimiento que permite monitorear la implementación de servicios y detectar situaciones que requieren atención prioritaria.

Desde el Sistema Distrital del Cuidado se tiene como prioridad garantizar que todo lo que sucede en el territorio esté articulado y organizado antes de ser expuesto en escenarios como la Comisión Intersectorial o la UTA, evitando así generar alertas o inconsistencias que puedan afectar la gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado.

La coordinación no se limita a remitir correos o informes; implica asegurar que los servicios funcionen y que las entidades cumplan con sus responsabilidades, evitando que se presenten situaciones que deriven en llamados de atención institucionales. Por esta razón, se está fortaleciendo el seguimiento tanto a los servicios como a la infraestructura, utilizando instrumentos que permitan hacer trazabilidad de las alertas, las soluciones y los compromisos de cada sector.

Se destaca la necesidad de extender estos instrumentos de seguimiento más allá de las Manzanas del Cuidado, incluyendo los nuevos modelos como los Buses del Cuidado. Además, se insiste en la importancia de que cada entidad conozca y cumpla con los Anexos 2 y demás compromisos, ya que su incumplimiento afecta directamente las metas distritales.

En atención a las alertas expuestas por la líder territorial de las Manzanas del Cuidado, la Secretaría Distrital de Salud y las subredes con presencia en la sesión manifestaron:

Servicios en el perímetro de la manzana:

- Frente a la observación “en general no hay claridad de los servicios prestados y no se cuenta con información”, se solicita aclarar que el día 09 de mayo se realizó una reunión de articulación entre el equipo de la Secretaría de la Mujer y los referentes técnicos y territoriales de salud, en la que cada referente explicó detalladamente su atención, estrategia y operación territorial, incluyendo los servicios ofrecidos dentro del perímetro de las manzanas.

Atención individual – Quejas por no funcionamiento:

- Frente a los comentarios recibidos en relación con Bosa Porvenir, San Cristóbal San Blas, Ecoparque y Fontibón:
- En Porvenir y Ecoparque, la falta de conectividad en el equipamiento ancla fue explicada como una condición ajena a la Secretaría Distrital de Salud. Conforme al convenio interadministrativo 913 de 2021, dicha responsabilidad corresponde a la entidad ancla. En el caso de San Cristóbal San Blas, se aclaró que la inconformidad por parte de una ciudadana del servicio amigables para las mujeres debido a que al no ajuste del horario de consulta a su caso particular. Tunjuelito – Agendamiento sin auxiliar de enfermería. Durante la sesión de la UTA, la Subred Sur informó que la auxiliar de enfermería encargada del agendamiento se encontraba en proceso de contratación.

Afectaciones mayo-junio – Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas:

- Se solicita dejar constancia de que las afectaciones reportadas en la prestación de algunos servicios durante mayo y junio fueron gestionadas directamente desde el equipo de atención individual o servicios amigables para las mujeres, quienes realizaron los ajustes correspondientes.

Ajustes no reflejados en fichas técnicas de manzana:

- Se precisa que la última actualización vigente de las fichas técnicas corresponde a diciembre de 2024; por tal motivo, los ajustes más recientes solicitados en la matriz aún no se reflejan en dichos documentos, siendo necesaria su actualización por la entidad responsable de su publicación.

4. Actualización de las mesas temáticas de la UTA

En sentido con lo anteriormente expuesto, la directora Camila Gómez menciona que los espacios como las Mesas Locales y las Mesas Asesoras temáticas de la UTA son clave para identificar y abordar los problemas en el territorio de manera oportuna. La idea es que estos espacios sirvan para ordenar la información, definir rutas de solución y garantizar que, si se requiere elevar alertas o solicitudes a instancias superiores, se haga con la claridad y transparencia necesarias. Finalmente, reitera que la función de la Coordinación es articular, dar seguimiento y garantizar que las entidades cumplan, evitando improvisaciones y fortaleciendo la gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado.

• Mesa de Infraestructura del Cuidado:

Corina Alejandra Martínez Silva, coordinadora de la mesa de Infraestructura, indicó que se resalta la importancia de la Mesa de Infraestructura y Entornos como un espacio clave para garantizar el acceso seguro, digno y sin barreras a los servicios del Sistema Distrital de Cuidado. Esta mesa, que se reúne de forma bimestral, aborda temas estratégicos como la identificación de equipamientos ancla, la gestión de suelo y predios estratégicos, la intervención en los entornos de las Manzanas del Cuidado y la articulación con proyectos urbanos de impacto en la ciudad. Se solicita la participación activa de todas las entidades, no solo las que cuenten con equipos técnicos en planeación urbana, infraestructura social, movilidad, equipamientos públicos y gestión de predios, recordando que la representación en esta mesa debe ser técnica y con conocimiento de los proyectos institucionales, a fin de garantizar una toma de decisiones efectiva. Finalmente, se reitera que todas las entidades deben realizar un

levantamiento detallado sobre la disponibilidad de equipamientos que puedan funcionar como Manzanas del Cuidado, e informar por escrito si existen o no alternativas viables para avanzar en el cumplimiento de la meta distrital.

- **Mesa de Seguimiento al Convenio 913 de 2021:**

Ana María Mayor, coordinadora de la Mesa Temática del Convenio 913, presentó una actualización sobre los compromisos que se adelantan en este espacio, el cual tiene como finalidad realizar seguimiento continuo a los acuerdos establecidos en el Convenio 913, firmado entre 24 entidades del Distrito. Este convenio, además de formalizar los compromisos institucionales, incluye los llamados Anexos 2, que corresponden a los acuerdos particulares de coordinación necesarios para garantizar la operatividad de los equipamientos ancla de las Manzanas del Cuidado.

Durante la intervención, se recordó que la mesa también se encarga de hacer seguimiento a los compromisos de las entidades propietarias de los inmuebles, la suscripción y actualización de los Anexos 2, el monitoreo de los espacios, equipos y mobiliario, así como de activar los mecanismos de articulación entre entidades para dar respuesta oportuna a cualquier situación que afecte la prestación de los servicios.

Se reiteró que esta mesa incorpora los enfoques definidos en el artículo 5 del Acuerdo 893 de 2023, considerando que el Convenio 913 es la herramienta jurídica que articula los compromisos de las entidades, permitiendo la adecuada disposición y funcionamiento de los equipamientos institucionales para el desarrollo de los servicios que conforman el Sistema Distrital de Cuidado.

Uno de los principales llamados fue a garantizar la asistencia técnica a las sesiones de la mesa, dado que se ha evidenciado baja participación o falta de reporte por parte de algunas entidades. También se insistió en la importancia de los Anexos 2 como instrumentos que deben estar actualizados y en armonía con los compromisos establecidos en el Convenio 913, las fichas técnicas y las actas de inauguración de las Manzanas del Cuidado.

Actualmente, las entidades propietarias de los inmuebles deben realizar la verificación de los Anexos 2, ya que muchos fueron suscritos en los años 2021 y 2022, por lo que pueden requerir ajustes. La Secretaría Distrital de la Mujer es la encargada de publicar estos documentos en la plataforma SECOP, pero depende de que las entidades remitan los anexos actualizados, lo cual no ha sucedido en todos los casos.

Asimismo, Vanessa Liévano, aclaró que los Anexos 2 son parte integral del Convenio 913 y su vigencia se extiende automáticamente con las prórrogas del Convenio, cuya fecha actual es hasta el 30 de junio de 2028. Sin embargo, para evitar interpretaciones jurídicas que generen confusión, se recomendó que en los documentos actualizados se incluya de manera expresa que su vigencia se prorroga en los mismos términos que el Convenio.

Se recordó que las entidades propietarias de los equipamientos son responsables de la actualización y cumplimiento de los Anexos 2. Si bien las coordinadoras de Manzana no son responsables directas de los anexos, ellas levantan información en territorio que permite detectar inconsistencias o situaciones que puedan afectar la operatividad de los espacios. Cuando esto sucede, se procede a comparar la información territorial con lo reportado por las entidades, y si se evidencia incumplimiento, se oficia directamente a las entidades responsables, con copia a los secretarios o secretarías de despacho.

Por último, se informó que, a la fecha, solo dos entidades han reportado los avances solicitados en la verificación y actualización de los Anexos 2, por lo que se espera que las demás entidades cumplan con este compromiso antes

de la próxima sesión de la mesa, programada para el 7 de julio. Se enfatizó en la importancia de llegar a esa sesión con los compromisos al día, para que la mesa pueda avanzar en nuevos temas y no quedarse estancada en los pendientes administrativos.

La coordinadora recordó que el incumplimiento en la actualización o formalización de los Anexos 2 puede derivar en llamados de atención por parte de los entes de control, especialmente si se afecta la prestación de los servicios en los espacios de las Manzanas del Cuidado. Por ello, se hizo un llamado a la corresponsabilidad institucional y a garantizar el flujo de información para la adecuada implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

- **Mesa de Transformación Cultural:**

Miguel Gómez, coordinador de la mesa de transformación Cultural indicó que, Desde la Secretaría de Cultura, a través del programa Bogotá Sin Machismo, se lidera la Mesa de Transformación Cultural y Cuidado, un espacio interinstitucional cuyo objetivo es coordinar, articular y fortalecer las acciones orientadas a transformar los imaginarios, normas sociales y prácticas que perpetúan la división sexual del trabajo de cuidado en la ciudad. Esta labor busca promover el reconocimiento y la redistribución equitativa de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres, así como reducir la sobrecarga que históricamente ha recaído sobre las mujeres y personas cuidadoras.

Uno de los propósitos centrales de la mesa es visibilizar de manera conjunta los aportes de las entidades al componente de transformación cultural del Sistema Distrital de Cuidado, además de articular acciones institucionales que promuevan la corresponsabilidad en el ámbito familiar, comunitario y en las instituciones públicas, mediante intervenciones que contribuyan a desnaturalizar la feminización y la exclusión en torno al cuidado. También se busca generar recomendaciones concretas que fortalezcan el enfoque cultural y garanticen la sostenibilidad del Sistema Distrital de Cuidado.

Para avanzar en estos objetivos, se ha hecho un llamado a las entidades distritales para que designen personal técnico especializado en el diseño e implementación de estrategias, planes y programas relacionados con transformación cultural en el marco del Sistema de Cuidado. Este llamado está dirigido, de manera especial, a la Secretaría Distrital de la Mujer, entidad que también hace parte del componente de Transformación Cultural. También se convoca a la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura junto con BiblioRed, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).

En los próximos días, la Secretaría de Cultura enviará la convocatoria formal a la siguiente sesión de la mesa. Además, se solicitará a cada entidad realizar una revisión interna para identificar programas, proyectos o acciones que se estén ejecutando y que se vinculen a la transformación cultural del cuidado, de tal manera que se articulen de forma efectiva al Sistema Distrital de Cuidado.

El plan de trabajo inmediato contempla la actualización del documento de transformación cultural, incorporando los servicios, acciones y programas vigentes que adelantan las entidades en este componente. Asimismo, se trabajará en la formulación de recomendaciones estratégicas y narrativas con enfoque de cambio cultural y comportamental, orientadas a promover el reconocimiento, la redistribución y la reducción de los trabajos de cuidado. Finalmente, se proyecta proponer recomendaciones e indicadores que permitan hacer seguimiento a los avances en materia de transformación cultural dentro del Sistema Distrital de Cuidado.

Se enfatiza la necesidad de garantizar la participación técnica y permanente de las entidades en esta mesa, por lo que se propone mantener una periodicidad mensual de las sesiones, al menos durante los próximos meses, con el

fin de consolidar los compromisos y avanzar de manera articulada. Posteriormente, se podrá evaluar la posibilidad de retomar una frecuencia bimestral, dependiendo de los avances logrados.

Es fundamental recordar que toda acción institucional relacionada con transformación cultural del cuidado debe enmarcarse dentro del Sistema Distrital de Cuidado. Las iniciativas que se desarrollen de manera aislada, sin articulación previa en los espacios de coordinación, no podrán ser reportadas como avances institucionales ni serán tenidas en cuenta en la evaluación oficial del Sistema. Por ello, se insiste en la importancia de que los proyectos e intervenciones en curso se integren de manera estratégica en las mesas técnicas, lo que permitirá consolidar resultados, focalizar los esfuerzos en los territorios que más lo requieran y proyectar logros concretos a nivel distrital.

De acuerdo con lo socializado, se llevó a votación la periodicidad de la Mesa de Transformación Cultural, definiéndose que esta se realizará de manera mensual.

- **Mesa de InfoCuidado:**

Alexandra Useche, coordinadora de la Mesa de InfoCuidado es una instancia reciente, aprobada en marzo del año pasado, que busca fortalecer el registro y el intercambio de información entre las entidades que prestan servicios en el marco del Sistema Distrital de Cuidado. La primera sesión se realizó en octubre, la segunda en abril y, recientemente, en junio, se llevó a cabo la tercera, por lo que actualmente se continúa socializando y posicionando este espacio en los diferentes escenarios institucionales.

El propósito principal de esta Mesa es consolidar mecanismos que permitan contar con información actualizada, confiable y oportuna sobre los servicios del sistema, de manera que se pueda monitorear el alcance y los avances de la política, así como identificar a las personas que acceden a los servicios. Esta información resulta clave para orientar la toma de decisiones y para mejorar la planificación y ejecución de las acciones en los territorios.

InfoCuidado trabaja bajo cuatro líneas estratégicas que incluyen la asistencia técnica para el registro de datos, el análisis de la información, la formulación de recomendaciones al Sistema de Cuidado y la gestión de conocimiento a partir de las lecciones aprendidas. En este sentido, se ha formulado un plan de trabajo que va desde 2024 hasta 2027, alineado con el Plan de Desarrollo Distrital, cuyo objetivo es entregar lineamientos técnicos que permitan estandarizar la información, optimizar los procesos de recolección de datos y garantizar su calidad.

Como parte de estos avances, se ha venido trabajando en el desarrollo de herramientas tecnológicas que faciliten tanto la recolección como la visualización de los datos. Actualmente, se está diseñando un sistema de cargue de información hacia la plataforma de InfoCuidado, que será presentado próximamente a las entidades. Asimismo, ya se encuentra en fase final el visualizador de datos del Sistema, una herramienta que permitirá a las entidades acceder de manera ágil a la información consolidada, visualizar los comportamientos de los servicios y generar análisis para la toma de decisiones. Durante las sesiones de la Mesa, algunas entidades ya han podido conocer el funcionamiento de este visualizador y realizar ejercicios prácticos para explorar sus capacidades.

Paralelamente, se avanza en la construcción de un curso de gestión básica de datos, el cual incluirá un módulo específico dirigido a los equipos técnicos y a las personas enlace del sistema de información, con el fin de mejorar la calidad de los datos recolectados en campo y que estos, posteriormente, alimenten de manera adecuada el sistema.

Uno de los aspectos fundamentales que se busca fortalecer desde esta Mesa es el análisis de datos para comprender el comportamiento de los servicios en los territorios. Identificar, por ejemplo, si existe una concentración excesiva

de servicios en una localidad, si hay una sobrecarga en ciertos puntos o si existen brechas de acceso, permitirá tomar decisiones informadas y orientar de mejor manera los recursos y servicios. En ese sentido, los ejercicios de análisis y balance de los datos que se han venido adelantando permiten evidenciar tendencias y áreas de mejora en el funcionamiento del Sistema Distrital de Cuidado.

La información recolectada también servirá como insumo para formular recomendaciones basadas en evidencia, lo que permitirá ajustar o fortalecer los servicios y avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Sistema. Además, se promoverá un aprendizaje continuo, identificando lecciones que contribuyan a mejorar los procesos de generación y uso de la información.

Actualmente, la Mesa InfoCuidado funciona de manera permanente, con una periodicidad trimestral, y se rige por los lineamientos normativos del Sistema Distrital de Cuidado. Además, cuenta con la Circular 010 de 2023, que establece las obligaciones de las entidades en materia de reporte de información, las variables a registrar y las condiciones de intercambio de datos. En este marco, se han suscrito acuerdos de intercambio de información que permiten a las entidades reportar datos y compartir información estratégica. Estos acuerdos tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de este año, por lo que se está trabajando en la estructuración de acuerdos marco que amplíen las capacidades de intercambio de información, de manera que se facilite el uso de datos para distintos fines, más allá de los estrictamente vinculados al sistema de cuidado, por ejemplo, en investigaciones relacionadas con violencia o cuidado.

La Mesa se proyecta como un espacio clave para que las entidades no solo cumplan con el reporte de información, sino que también se beneficien del análisis y las recomendaciones que se derivan de los datos, con el propósito de mejorar los servicios y la gestión del Sistema de Cuidado. En la sesión más reciente, se presentaron avances en el balance de datos de 2024, como parte de este ejercicio permanente de análisis y seguimiento.

5. Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema

Olivia Leal, integrante de la Secretaría Distrital de la Mujer, específicamente en la Dirección de Gestión del Conocimiento, desde su ingreso a esta dirección, ha liderado el proceso de organización, armonización y consolidación de los datos que las entidades participantes remiten al Sistema Distrital de Cuidado.

En esta ocasión, se realizó un análisis sobre el uso de los servicios del Sistema, centrándose en la información correspondiente al año 2024. Este año fue seleccionado por ser el periodo más reciente con datos consolidados y porque, por primera vez, se contó con información completa sobre todos los servicios que se prestan en el marco del Sistema Distrital de Cuidado. No obstante, este periodo presentó algunas particularidades, como el modelo de operación de los Buses del Cuidado, que funcionaron parcialmente, y el modelo de Asistencia Personal, ofrecido únicamente por tres sectores de la administración.

El análisis inició con la caracterización general de la población atendida, tanto en el total del Sistema Distrital de Cuidado como en los dos modelos de operación más robustos: las Manzanas del Cuidado y las Unidades Operativas del Cuidado. Posteriormente, se exploró la frecuencia de uso de los servicios, un aspecto poco abordado previamente y que permite generar interrogantes sobre los patrones de participación.

Durante 2024, con base en la información reportada por las entidades, el sistema atendió a más de 341.000 personas. Sin embargo, se identificó una alta proporción de datos incompletos, principalmente en las variables de

caracterización definidas en la Circular 010 para el intercambio de información. Esto limita la posibilidad de profundizar en el análisis diferencial de las poblaciones atendidas.

Pese a estas limitaciones, se observa que el 65% de las personas que accedieron a los servicios del Sistema son mujeres, lo que confirma que se está llegando a la población prioritaria definida por la política. En cuanto a las edades, la mayoría de las mujeres atendidas se encuentran entre la adultez y la vejez, mientras que la participación de los hombres es menor (31%) y se concentra principalmente en la primera infancia y la vejez, reflejando su vinculación a servicios asociados al cuidado.

Otro hallazgo relevante se relaciona con los niveles educativos de la población atendida, ya que en su mayoría se trata de personas sin escolaridad o con niveles de primaria y secundaria incompletos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las oportunidades de formación y acceso a la educación. Asimismo, se identificó que el 7,6% de las personas atendidas son migrantes, lo que demuestra que el Sistema también está llegando a esta población, que requiere especial atención y reconocimiento en sus roles de cuidado.

En el caso de las Manzanas del Cuidado, se observó que el 71% de las personas atendidas son mujeres, lo que ratifica el enfoque de este modelo en las cuidadoras. Además, se identificó que las principales usuarias son mujeres adultas mayores, quienes históricamente han asumido las labores de cuidado en la ciudad. Los servicios más demandados por esta población corresponden a los componentes de Respiro y Generación de Ingresos, diseñados específicamente para atender sus necesidades.

Por su parte, las Unidades Operativas del Cuidado se caracterizan como espacios de "recepción de cuidado", ya que atienden a más de 222.000 personas y registran una mayor participación de hombres en comparación con el sistema general (38%). Los principales servicios a los que accede esta población están relacionados con el componente de cuidado directo, y se destaca la participación de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuyas competencias están estrechamente ligadas a los temas de cuidado.

Al analizar la frecuencia de uso, se observó que, en promedio, el Sistema atendió a 111.000 personas por mes, lo que se tradujo en cerca de 185.000 atenciones mensuales, es decir, 1,5 atenciones por persona al mes. Sin embargo, al desagregar los datos por modelos de operación, se identificaron diferencias significativas. En las Manzanas del Cuidado, la frecuencia de asistencia mensual es casi el doble en comparación con las Unidades Operativas, lo que podría interpretarse como una mayor cercanía o sentido de pertenencia hacia estos espacios.

En localidades como Bosa Porvenir, Kennedy Bellavista y Suba Fontanar, el promedio de atenciones mensuales por persona alcanza las cuatro, lo que sugiere que en estos territorios existe un mayor nivel de participación y apropiación de los servicios. Sin embargo, persiste un desafío importante: aproximadamente el 50% de las personas que accedieron a los servicios del sistema durante 2024 lo hicieron únicamente una vez y no regresaron, lo que plantea interrogantes sobre las causas de este bajo nivel de adherencia.

En el caso de las Manzanas del Cuidado, esta situación es aún más pronunciada, ya que casi el 60% de las personas atendidas solo asistieron una vez, mientras que solo el 5% se mantiene como usuarias frecuentes. En contraste, las Unidades Operativas presentan una mayor retención, aunque esto podría estar influenciado por servicios de carácter continuo, como los jardines infantiles de Integración Social.

Estos hallazgos llevan a cuestionar los factores que inciden en la baja recurrencia de las personas a los servicios, especialmente en las Manzanas del Cuidado, donde existe una oferta permanente y diversa, pero que no logra consolidar procesos sostenidos de participación.

Se analizó también la frecuencia de uso según el sexo y los grupos etarios. En las Manzanas del Cuidado no se identificaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en términos de recurrencia. Sin embargo, en las Unidades Operativas se observó que los hombres tienden a ser más frecuentes en la asistencia, lo que podría estar relacionado con la participación de niños y hombres mayores en servicios de Integración Social, como los jardines infantiles y los programas dirigidos a personas mayores.

En cuanto a las edades, se evidenció que, en las Unidades Operativas, los hombres mayores presentan una mayor frecuencia de asistencia, lo que también está vinculado al tipo de servicios ofrecidos por las entidades que participan en este modelo de operación.

Finalmente, se destacó la necesidad de repensar la forma en que el sistema articula los servicios en el territorio. Si bien las Manzanas del Cuidado y las Unidades Operativas son espacios fundamentales, se requiere avanzar hacia un enfoque de redes de cuidado, como lo establece el Plan de Desarrollo, entendiendo que las mujeres no deben permanecer únicamente en las manzanas, sino que deben tener la posibilidad de transitar entre diferentes servicios y espacios del Sistema, conforme a sus necesidades.

Además, se recordó que el sistema debe responder no solo a las mujeres cuidadoras, sino también a las mujeres migrantes, racializadas, indígenas y afrodescendientes, quienes enfrentan condiciones particulares de desigualdad y requieren un enfoque interseccional en la prestación de los servicios.

El mayor reto del Sistema es garantizar que todos los servicios de la ciudad, incluidos los de las diferentes entidades, se articulen bajo una perspectiva de género y que, efectivamente, contribuyan a transformar las condiciones estructurales que perpetúan las brechas de desigualdad en el trabajo de cuidado.

Se concluyó la sesión reiterando la importancia de avanzar en la identificación de apuestas territoriales y en la consolidación de redes de cuidado con enfoque de género en los diferentes territorios. Asimismo, se recordó a las entidades la importancia de cumplir con los compromisos pendientes, ya que desde marzo se han realizado solicitudes específicas a las cuales se les debe dar pronta respuesta para garantizar el funcionamiento y la efectividad del sistema.

6. Seguimiento a Compromisos:

Laura Espinosa presentó e hizo énfasis en los compromisos que aún siguen pendientes o sin finalizar, o los avances para su cumplimiento, a saber:

Compromisos	Responsables	Observaciones
Elaborar un manual de funciones de la UTA.	Pendiente de programación.	Pendiente.
Programar una reunión entre referentes CDC y coordinadoras de manzanas del Cuidado.	SDMujer/SDIS	Pendiente.
Diligenciamiento del forms con el fin de consolidar la base de datos de las/os enlaces de comunicación de las entidades que prestan sus servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	SDMujer.	A espera de diligenciamiento SCRD
Convocar una mesa técnica para acordar la narrativa de priorización	SDMujer/SDIS	Pendiente de programación.

del servicio de lavanderías, con base en la normativa vigente y la línea técnica del Sistema Distrital de Cuidado		
Emitir el lineamiento sobre la priorización del servicio de lavanderías a los equipos territoriales, una vez se hayan dialogado y acordado los criterios normativos, utilizando los canales de comunicación definidos previamente.	SDMujer/SDIS	Pendiente de programación.
Remitir el formulario de balance de necesidades de información a las entidades prestadoras de servicios.	SDMujer	Se remitió el 29 de mayo. Pendiente respuestas de SDDE, SED, SDIS, SDCRD y SDA
Incluir en el perímetro de la Manzana de Arborizadora Alta, como equipamientos complementarios, el jardín infantil de Arborizadora Alta, el jardín infantil de Manuela Beltrán, el Punto de Presencia de BibloRed y el parque polideportivo.	SDIS, SED, SDMujer	A espera de inclusión del punto de aprobación de ficha técnica de la manzana en UTA.
Remitir los planos del equipamiento ancla de Arborizadora Alta.	SDIS	Pendiente.
Diligenciar el formulario para la consolidación de la cartelera de servicios de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Arborizadora Alta.	14 entidades prestadoras de servicios.	Se recibieron respuestas por parte de BibloRed, SDG, SDMujer, SDIS y SDA.
Diligenciar el formulario para la consolidación de la cartelera de servicios de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Arborizadora Alta.	14 entidades prestadoras de servicios.	A espera de respuesta por parte de SDCRD e IDRD.
Dar cumplimiento a los pendientes institucionales, incluyendo la entrega del reporte de las 3Rs, la ficha técnica y el informe al Concejo.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	No se han completado las solicitudes.
Citar la reunión con los enlaces de comunicación para articular estrategias de divulgación.	SDMujer	Se tiene prevista para el 11 de julio.
Actualizar la información de los enlaces de infraestructura de cada entidad.	Se tiene prevista para el 11 de julio.	De cara a la actualización de la mesa, se remitirá comunicación a las entidades solicitando la

		actualización de las mesas temáticas.
Revisar el documento del ABC del Sistema, considerando su carácter pedagógico.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	Se recibieron comentarios de SDIS, SDP, SED y SDS.
Remitir imágenes en alta resolución para el ABC del Sistema, asegurando el cumplimiento de las indicaciones sobre referencias de imagen.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	Se recibieron imágenes de SDS, IDT e IDRD.
Articular el programa Calma con la estrategia Infocuidado mediante espacios de diálogo intersectorial.	SDMujer- SCRD	A espera de definición de fecha de reunión.
Socializar el protocolo de aprovechamiento económico en las mesas interlocales de Suba y San Cristóbal.	IDRD	El 6 y el 11, la delegada de IDRD asistió a las mesas interlocales.
Avanzar en la articulación de acompañamiento técnico y fortalecimiento de escenarios de formación en el marco del cuidado comunitario con la estrategia de Barrios La Movida.	SDMujer- SCRD	Pendiente.
Brindar escenarios de formación para la socialización de estrategias comunitarias de cuidado.		
Instrumentar la identificación de la oferta institucional para realizar cruces georreferenciados y desarrollar mesas de trabajo intersectoriales.	SDMujer- SCRD	El 6 y el 11, la delegada de IDRD asistió a las mesas interlocales.
Avanzar en la articulación de acompañamiento técnico y fortalecimiento de escenarios de formación en el marco del cuidado comunitario con la estrategia de Barrios La Movida.	SDMujer- SCRD	Pendiente.
Brindar escenarios de formación para la socialización de estrategias comunitarias de cuidado.	SDMujer-SCRD	Pendiente.
Instrumentar la identificación de la oferta institucional para realizar cruces georreferenciados y desarrollar mesas de trabajo intersectoriales.	SDMujer- SCRD	Pendiente.
Realizar jornada de reposicionamiento de servicios de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Mochuelos.	Entidades prestadoras de servicios	Se llevó a cabo el 12 de junio.

Evaluar la propuesta de implementación de la estrategia de transformación cultural, dirigida a las poblaciones priorizadas por la Secretaría de Educación.	Se llevó a cabo el 12 de junio.	Pendiente.
Remitir los cruces entre instituciones educativas y Manzanas del Cuidado al equipo de transformación cultural.	SED - SDMujer - SCRD	Pendiente.
Evaluar la propuesta de implementación de la estrategia de transformación cultural, dirigida a las poblaciones priorizadas por la Secretaría de Educación.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	Pendiente.
Revisar los resultados de la estrategia Asistencia en Casa, en conjunto con las servidoras profesionales y técnicas de la Secretaría Distrital de Salud.	SDMujer - SDS	Se programó reunión el 25 de junio.

7. Varios

- El 11 de julio se llevará a cabo una reunión con los y las enlaces de comunicaciones designados por las entidades, con el fin de fortalecer la articulación en las narrativas del Sistema Distrital de Cuidado, no solo en redes sociales, sino en todos los canales de comunicación institucional.
- Se está trabajando en la formulación de acuerdos marco de intercambio de información, que se presentarán junto con el plan de trabajo a partir de julio. Se busca que estos acuerdos queden firmados con suficiente anticipación y no se posterguen hasta diciembre, fecha límite establecida.
- Respecto a la inauguración de la Manzana del Cuidado en Ciudad Bolívar (Arborizadora Alta), se han enviado dos solicitudes: la ficha técnica del equipamiento y la confirmación de participación en el evento, previsto para la primera semana de septiembre. Este proceso se ha extendido por temas logísticos y por los diálogos que se adelantan con el COLMYEG, en articulación con la comunidad. Además, se solicitó a las entidades informar qué acciones tienen proyectadas en el entorno de la manzana para incluirlas en la próxima sesión de la UTA en julio. Estas solicitudes serán reenviadas por correo.
- Finalmente, se informó que se publicará el documento “ABC del Sistema de Cuidado”, que será validado este viernes en la Comisión Intersectorial. Se agradeció a las entidades que aportaron insumos y fotografías, y se reiteró la importancia de confirmar el uso de esas imágenes. Se aclaró que el 'ABC' es un documento pedagógico y de carácter resumido. Algunos comentarios de fondo recibidos por parte de la Subsecretaría CPI, la SDIS, la SDP, la SED y la SDS serán incorporados en las bases técnicas del Sistema, actualmente en elaboración. Asimismo, se solicitó autorización para utilizar las fotografías en otros materiales de difusión institucional.

Toma de Decisión

Icono	Decisión
-------	----------

	<p>Se llevó a cabo la votación para modificar la periodicidad de la Mesa de Transformación Cultural, que anteriormente se realizaba cada tres meses. Como resultado, las entidades con voz y voto aprobaron el cambio para que esta se lleve a cabo mensualmente.</p> <p>Síntesis: Según lo establecido en el parágrafo del artículo 10 del Decreto Distrital 415 de 2023: En el marco de sus funciones, la UTA podrá crear mesas de trabajo interinstitucionales, asesoras y temporales cuando lo estime necesario o por solicitud de una de las entidades que integran la Comisión a la secretaría técnica, siempre y cuando los temas propuestos dado su nivel de especificidad o experticia no se puedan abordar en las instancias del mecanismo de gobernanza definidas en el artículo 3º del presente Decreto. Una vez las mesas de trabajo cumplan su objetivo de asesoría, la UTA decidirá la pertinencia o no de prorrogar su existencia, así como de evaluar y adoptar las recomendaciones presentadas.</p>
---	---

Compromisos

Compromisos	Responsables	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Revisar la participación del programa CREA de IDARTES en el componente Respiro.	Personas delegadas ante la UTA	IDARTES	15 de julio de 2025
. Vinculación a las jornadas de cualificación	Personas delegadas ante la UTA	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC	De acuerdo con el cronograma de cualificación planteado por componentes
Vincular a equipo docente de Educación Flexible de la SED de manera virtual a los espacios de cualificación del SIDICU	Dirección del Sistema de Cuidado	SDMujer	Segundo Semestre
Evaluar propuesta de finalizar la propuesta de fortalecimiento al Mecanismo de Participación con visita equipamiento ancla.	Secretaría Técnica del Mecanismo de Gobernanza	SDMujer	Antes de finalizar las jornadas de cualificación
Enviar la propuesta de ajustes a las fichas técnicas.	Personas delegadas ante la UTA	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC	15 de julio de 2025
Definición de las ubicaciones de la prestación de servicios de transformación cultural.	Equipo de Transformación Cultural	SDMujer y SDCRD	Lo más pronto posible
Compartir la ubicación del Jardín propuesto	Equipo de Gobernanza	SDIS, SDMujer	Antes del 27 de junio de 2025

como equipamiento ancla donde se trasladará la manzana del Cuidado de Engativá - El Camino.			
Realizar una reunión con la Secretaría de Salud y las coordinadoras de las Manzanas de Cuidado en territorio para informar sobre los cambios en los servicios	– delegada de SDS y equipo territorial de Manzanas del Cuidado	SDS - SDMujer	Posterior a su presentación en UTA.
Enviar por correo la matriz de alertas sobre la prestación de servicios en algunas Manzanas del Cuidado: 1	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Antes del 27 de junio de 2025
Remitir correo electrónico entre directivas para actualizar los directorios de las mesas temáticas y asesoras de la UTA	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Durante tercer trimestre de 2025

CONCLUSIONES

Durante la sesión se socializó la propuesta de fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, destacando la importancia de su articulación con las entidades, la cualificación técnica de los integrantes y la promoción de una participación efectiva. En ese sentido, se acordó implementar un plan de fortalecimiento con siete sesiones virtuales, orientadas a profundizar en la estructura, los servicios y los marcos normativos del Sistema, y a garantizar que las recomendaciones puedan incorporarse en el próximo plan de acción.

Asimismo, se presentaron los avances en la actualización de las fichas técnicas, aclarando que las 284 modificaciones registradas son de carácter técnico y no implican eliminación de servicios. Se acordó ampliar el plazo del segundo corte hasta el 15 de julio y se reiteró la necesidad de un proceso de validación conjunto con las entidades, toda vez que persisten inconsistencias entre la información territorial y las fichas, así como alertas relacionadas con baja demanda, falta de espacios y desactualización de datos en algunas Manzanas y servicios.

Se socializaron también los avances y retos de las mesas temáticas de la UTA, que son clave para la gobernanza, la articulación y el seguimiento del Sistema. En este marco, se presentaron avances relevantes en cada una de las mesas técnicas del Sistema, las cuales cumplen un papel clave en su fortalecimiento. La Mesa de Infraestructura ha trabajado en la garantía de entornos seguros y adecuados para la prestación de los servicios; la Mesa del

Convenio 913 continúa con la revisión y actualización de los Anexos 2, donde aún se evidencian rezagos; la Mesa de Transformación Cultural impulsa estrategias para desnaturalizar los roles tradicionales de cuidado y fomentar la corresponsabilidad social e institucional; y la Mesa InfoCuidado ha progresado en la estandarización y análisis de la información sobre servicios y brechas, con el respaldo de herramientas tecnológicas y acuerdos interinstitucionales para el intercambio de datos.

Finalmente, se presentaron los resultados del análisis de tendencias de servicios y población participante en 2024, donde se evidenció que el 65% de las personas atendidas son mujeres, especialmente adultas mayores cuidadoras, lo que confirma el enfoque de género. Sin embargo, persiste una baja recurrencia, en particular en las Manzanas del Cuidado, donde el 60% de las personas solo asistieron una vez. Se identificó además que las Unidades Operativas presentan mayor retención, posiblemente por la naturaleza de sus servicios, pero preocupa el alto porcentaje de datos incompletos que limita el análisis diferencial. En ese contexto, se insistió en consolidar redes de cuidado articuladas y con enfoque interseccional, que permitan a las mujeres y personas cuidadoras transitar entre diferentes servicios, y se hizo un llamado a las entidades a cumplir los compromisos pendientes y avanzar en apuestas territoriales que fortalezcan el Sistema como herramienta para transformar las condiciones de desigualdad en el trabajo de cuidado.

En constancia firma,



SECRETARIA TÉCNICA
Camila Andrea Gómez Guzmán
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en PDF compilada
2. Listado de asistencia de Teams
3. Alertas sobre la prestación de servicios en algunas Manzanas del Cuidado.

Proyectó: Adriana Ayala, contratista de la dirección del Sistema de Cuidado.

Revisó: Laura Espinosa, contratista, Dirección del Sistema de Cuidado

Aprobó: Camila Andrea Gómez, Directora del Sistema de Cuidado.

Sistema Distrital de Cuidado

UTA. NO 65

24 de junio de 2025



Una apuesta por la garantía de derechos de las mujeres y personas que realizan trabajos de cuidado no remunerados en Bogotá

Agenda

01

Verificación del quórum

02

Presentación de propuesta de Fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento

03

Actualización de fichas Técnicas y alertas de servicios MC

04

Actualización de las mesas temáticas de la UTA

05

Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema

06

Seguimiento a compromisos

07

Varios

Verificación quórum – Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero Guzmán
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Melissa María Moore Díaz
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado - Camilo Duque - Claudia Cristina Beltrán
Secretario Distrital de Salud	Diana Milena Villarreal - Maribel Romero Cubillos
Secretaría Distrital de Integración Social	Jeannette Lucía Castro Hernández - José Sosa
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Cuervo - Mariana Arrubla - José Darío Díaz Rodríguez
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Lady Parra Hernández
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina – Alejandro Cárdenas
Secretaría Distrital de Ambiente	Miguel Sánchez - Zuanny Jimena Cárdenas - Maryuri Gómez Tovar - Daniel Orlando Martín Saldarriaga
Jardín Botánico	John López Rodelo - Wilson Eduardo Rodríguez
Secretaría Distrital de Movilidad	Paula Guevara - Kiara Agudelo

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Enrique Cusba García - Diana Carolina Astroz Bermúdez -Angie Vanessa Liévano
Secretaría Distrital de Planeación	Diana Ximena Huertas Humberto Alfonso Rodríguez Paola Ladino Gloria Patricia León
Instituto Distrital de Turismo	Camila Benítez - Ginna Rodríguez
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Eimy Tatiana Moreno - Viviana Buriticá - Andrea Carolina Marín
Secretaría Distrital de Hábitat	Andrés Farfán
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hernán Darío Tocarema Garzón
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	William Cely
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	(Por confirmar)

Mecanismo de Participación y Seguimiento

Espacio distrital de **diálogo** cuyo carácter es **asesor**, por lo tanto, **no es autónomo ni decisario** (Artículo 14 del Decreto 415 de 2023).

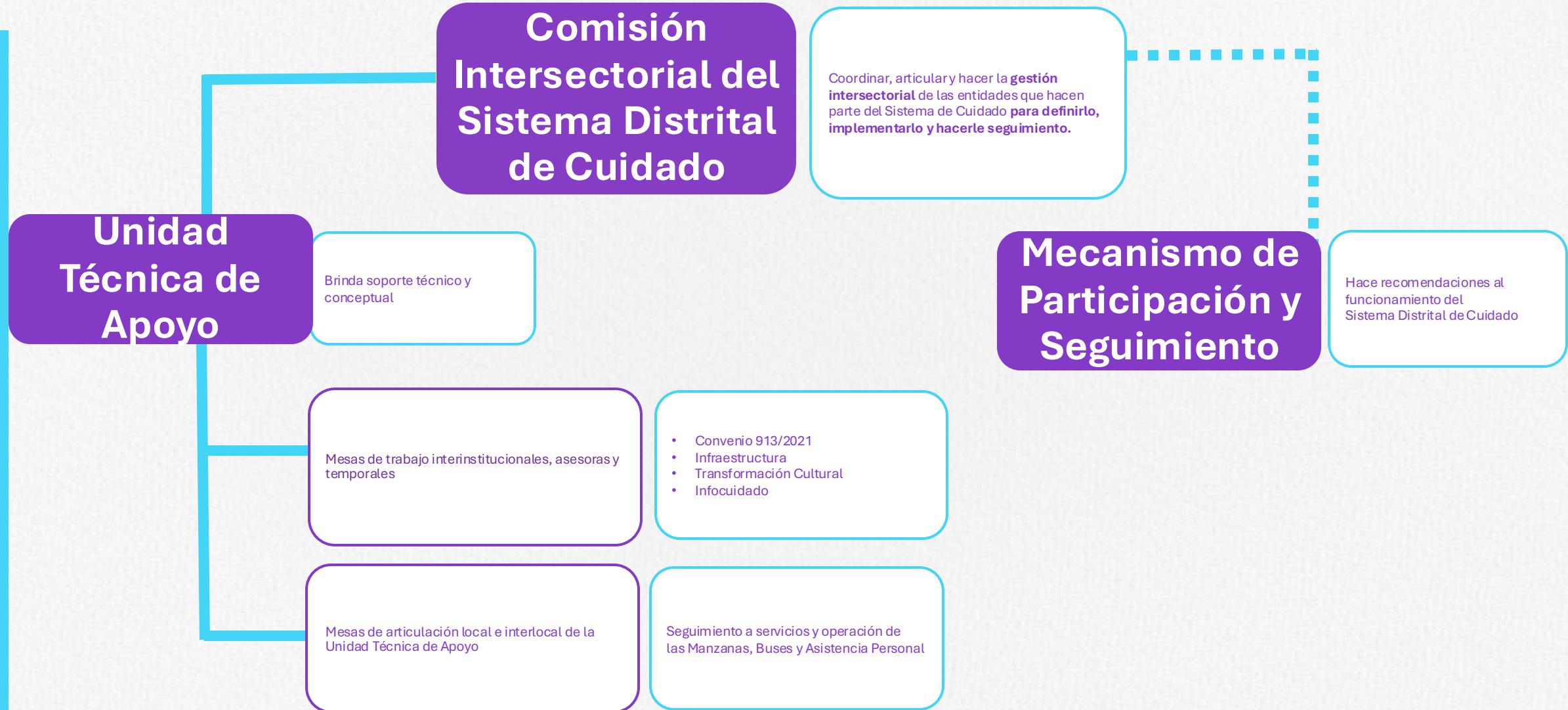
Gobernabilidad

- Periodicidad: Trimestral
- Según el artículo 14º La presidencia será ejercida por la Secretaría Distrital de la Mujer o su delegada del nivel directivo o asesor. Por ello, se informó que la Subsecretaria Juliana Martínez Londoño asumirá esta representación.

Funciones

- **Proponer recomendaciones** a la Comisión sobre el diseño y operación del Sistema Distrital de Cuidado.
- **Conocer, analizar y formular observaciones** a la Comisión sobre los planes, proyectos y programas formulados en torno al Sistema Distrital de Cuidado.
- **Promocionar y/o participar en las actividades y eventos a los que sea convocado** por la Comisión o la presidencia.
- **Participar en las sesiones de la Comisión a las que sea convocado**, con el fin de coordinar acciones que coadyuven a su objeto y funciones.

Estructura de la gobernanza



Instancia- Entidad Secretaría Técnica

	INSTANCIAS	ENTIDAD SECRETARIAS TÉCNICAS
1	Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
2	Consejo Distrital de Sabios y Sabias	

1	Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
2	Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rom o Gitano de la Kumpanía de Bogotá	
3	Consejo Distrital de Juventud	

1	Mesa Distrital de Participación de Víctimas	PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.
---	---	-----------------------------

1	Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
2	Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal	
3	Consejo Consultivo de Ambiente	

	INSTANCIAS	ENTIDAD SECRETARIAS TÉCNICAS
1	Consejo Distrital de Discapacidad	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
2	Consejo Consultivo LGBTI	

1	Consejo Consultivo de Mujeres	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
2	Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	
3	Consejo Distrital de Mujeres Indígenas	
4	Organizaciones de Cuidadoras y Cuidadores	
5	Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	

Propuesta de plan de fortalecimiento



Cualificación

Fortalecimiento de capacidades para una participación efectiva e incidente en el Mecanismo de Participación y Seguimiento

Articulación

Proceso de diálogo entre el MPS y entidades del Sistema que permite emitir recomendaciones

Participación

Participación activa e incidente de las y los representantes en el Sistema Distrital de Cuidado.

Dos líneas de formación:

- **Sistema Distrital de Cuidado**
 - Normativas, enfoques, gobernanza
 - Modelos de operación, estrategias y servicios.
- **Políticas públicas asociadas:**
 - Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
 - Políticas Públicas Poblacionales: Discapacidad, Persona Mayor, Niñas y niños.

La Secretaría Distrital de la Mujer facilitará espacios de articulación con entidades que:

- Prestan servicios del Sistema Distrital de Cuidado.
- Administran equipamientos ancla.
- Contribuyen al cumplimiento de los objetivos del SIDICU.

- **Puntos en agenda** en las sesiones regulares del MPS.
- **Identificación de necesidades** y propuestas por grupo poblacional sobre modelos, servicios y estrategias del SIDICU.

Implementación del plan de fortalecimiento

La estrategia combinará los ejes de cualificación, articulación y participación:

Sesiones ordinarias del MPS:

- **Sesión 17:** Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- **Sesión 18:** Política Pública de Discapacidad.
- **Sesión 19:** Persona mayor, niñas y niños.

Jornadas de Cualificación:

- 7 sesiones virtuales con participación de 14 entidades vinculadas al SIDICU.
- Espacios de articulación y diálogo para fortalecer la incidencia ciudadana.
- Constancia de la participación.



Cronograma de cualificación

	PARTICIPACIÓN SESIÓN FECHA		TEMA DE LA CUALIFICACIÓN	ARTICULACIÓN
Sistema Distrital de Cuidado	Sesión 1	19 de junio	Contexto Sistema Distrital de Cuidados Modelos del Sistema de Cuidado – Enfoques	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de la Mujer
	Sesión 2	3 de julio	Gobernanza del Sistema de Cuidado Convenio 913; Servicios Entidades	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de la Mujer
Personas cuidadoras en sus diferencias y necesidades	Sesión 3	17 de julio	Componente Formación	
	Sesión 4	31 de julio	Componente Respiro	
			<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de la Mujer • Instituto Distrital de Recreación y Deporte • Secretaría Distrital de Integración Social • Secretaría Distrital de Salud • Secretaría Distrital de Ambiente • Jardín Botánico de Bogotá • Instituto Distrital de Turismo • Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal 	
	Sesión 5	14 de agosto	Componente Generación de Ingresos	

Cronograma de cualificación

	PARTICIPACIÓN		TEMA DE LA CUALIFICACIÓN	ARTICULACIÓN
	SESIÓN	FECHA		
Personas en sus diferencias y diversidades que requieren cuidado o diferentes niveles de apoyo	Sesión 6	28 de agosto	Componente Cuidado o apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Integración Social • Secretaría de Educación • Secretaría Distrital de Salud • Instituto Distrital de las Artes • Secretaría Distrital de Salud • Secretaría Distrital de Recreación y Deporte
Hombres en sus diferencias y diversidades y familias en sus diversidades de las personas cuidadoras	Sesión 7	11 de septiembre	Componente Transformación cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de la Mujer • Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Actualización de fichas

Brindar insumos para la elaboración, aprobación y actualización de las fichas técnicas y otros documentos de los modelos operativos y estrategias del Sistema Distrital de Cuidado.

(Art. 10 del Decreto 415 de 2023)

Las entidades que prestan servicios en los diferentes modelos de operación podrán solicitar la modificación de las fichas técnicas de las manzanas del cuidado, las fichas técnicas de los buses del cuidado u otros documentos técnicos asociados con la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, de acuerdo con lo establecido por la Unidad Técnica de Apoyo o la Comisión.

(Par. 1, art. 20, Dcto. 415 de 2023)

Condiciones de los Servicios:

- Las entidades deben garantizar los servicios con su propio presupuesto y según su misionalidad.
- Se promueve la flexibilidad horaria, el diseño universal, los ajustes razonables y la no discriminación.
- Se deben establecer criterios de acceso y priorización por entidad.
- Se permite prestar servicios presenciales y virtuales, e incluir TIC accesibles.
- Se deben divulgar y promover los servicios ofertados.
- Es posible ampliar o modificar servicios y componentes según dinámicas territoriales o sociodemográficas, demanda ciudadana o decisiones de la Comisión.
- Se reconoce la diversidad cultural, territorial y socioespacial.
- Se deben garantizar canales para recibir y dar seguimiento a PQRSD.

Actualización de fichas Técnicas

Propuesta de recepción de ajustes:

- **1er trimestre:** 16 de abril
 - **2do trimestre:** 15 de julio
 - **3er trimestre:** 30 de septiembre
 - **4to trimestre:** 30 de noviembre

Modificación de fichas a corte 16 de abril:

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
09/04/2025	Cambio de nombre	Manzanas con ajustes: 24/25 (A excepción de Chapinero)	SDA
09/04/2025	Cambio de nombre	Manzanas con ajustes: 8/25 (Bosa – Porvenir; San Cristóbal – CEFE San Cristóbal; Usaquén – CDC Simón Bolívar; Santa Fe – CIOM Santa Fe; Rafael Uribe Uribe – CDC Samoré; Kennedy – Lago Timiza; Suba – La Gaitana; Engativá – El Camino.)	SDA
TOTAL DE AJUSTES		32	

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
15/04/2025	Cambio de horario (Recativación del servicio)	Manzanas con ajustes: 25/25	JBB
15/04/2025	Cambio de horario (Recativación del servicio)	Manzanas con ajustes: 25/25	JBB
TOTAL DE AJUSTES		50	

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
15/04/2025	Cambio de lugar	Manzanas con ajustes: 11/25 (Ciudad Bolívar – Manitas; Bosa – Porvenir; Engativá; Rafael Uribe Uribe; Ciudad Bolívar – Mochuelo; San Cristóbal – Juan Rey; Tunjuelito; Suba – Fontanar; Puente Aranda; Ciudad Bolívar – Ecoparque; Kennedy – Timiza.)	IDRD
15/04/2025	Retiro de servicio	Manzanas con ajustes: 4/25 (Bosa Porvenir, Kennedy, Engativá, Rafeal Uribe Uribe)	IDRD
TOTAL DE AJUSTES		15	

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Inclusión de servicio	Manzanas con ajustes: 6/25 (Ciudad Bolívar - Mochuelos, Ciudad Bolívar - Mochuelos, Ciudad Bolívar - Mochuelos, Engativá (El camino), Engativá (El camino), Tunjuelito)	IDPYBA
16/04/2025	Retiro del Servicio	Manzanas con ajustes: 2/25 (Suba – La Gaitana y San Cristóbal – Aula Ambiental Juan Rey, Parque Entrenubes)	IDPYBA
TOTAL DE AJUSTES		8	

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Inclusión de servicio	Manzanas con ajustes: 4/25 (Rafael Uribe Uribe, Engativá - El Camino, Suba - La Gaitana, Chapinero)	SDMujer
16/04/2025	Retiro del Servicio	Manzanas con ajustes: 4/25 (Puente Aranda, Barrios Unidos, Centro, Usme)	SDMujer
TOTAL DE AJUSTES		8	

Dudas:

- El servicio no se encuentra relacionado en Bosa Campo Verde ni en Juan Rey.

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Cambio de horario (Recativación del servicio)	Manzanas con ajustes: 25/25	SDDE
16/04/2025	Cambio de horario (Recativación del servicio)	Manzanas con ajustes: 25/25	SDEE
TOTAL DE AJUSTES		50	

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Inclusión de Servicio	Manzanas con ajustes: 2/25 (Engativá y Ciudad Bolívar Mochuelos)	SDS
16/04/2025	Retiro de servicio	Manzanas con ajustes: 15/25 (Usme; Los Mártires; Kennedy; Usaquén; del centro de Bogotá (Santa Fe y La Candelaria); Engativá; Rafael Uribe Uribe; Ciudad Bolívar – Mochuelo; Bosa – Campo Verde; San Cristóbal – Juan Rey; Tunjuelito; Puente Aranda; Teusaquillo; Antonio Nariño; Kennedy – Timiza.)	SDS
16/04/2025	Cambio de nombre	Manzanas con ajustes: 21/25 (Engativá – Emaús; Usaquén; Ciudad Bolívar – Manitas; Usme; Tunjuelito; Ciudad Bolívar – Ecoparque; Bosa – Porvenir; San Cristóbal – CEFE; Los Mártires; Kennedy; Rafael Uribe Uribe; Bosa – Campo Verde; San Cristóbal – Juan Rey; Chapinero; Fontibón; Suba; Puente Aranda; Antonio Nariño; Barrios Unidos; Kennedy – Timiza; Suba – Gaitana.)	SDS

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Cambio de nombre	Manzanas con ajustes: 21/25 (Ciudad Bolívar – Manitas; Bosa – Porvenir; San Cristóbal – CFE; Usme; Los Mártires; Kennedy; USAQUÉN; Engativá; Rafael Uribe Uribe; Bosa – Campo Verde; San Cristóbal – Juan Rey; Tunjuelito; Chapinero; Fontibón; Suba; Puente Aranda; Antonio Nariño; Barrios Unidos; Ciudad Bolívar – Ecoparque; Kennedy – Timiza; Suba – Gaitana.	SDS
16/04/2025	Cambio de horario	Manzanas con ajustes: 21/25 (Ciudad Bolívar – Manitas; Bosa – Porvenir; San Cristóbal – CFE; Usme; Los Mártires; Kennedy; USAQUÉN; Engativá; Rafael Uribe Uribe; Bosa – Campo Verde; San Cristóbal – Juan Rey; Tunjuelito; Chapinero; Fontibón; Suba; Puente Aranda; Antonio Nariño; Barrios Unidos; Ciudad Bolívar – Ecoparque; Kennedy – Timiza; Suba – Gaitana)	SDS
16/04/2025	Cambio de horario	Manzanas con ajustes: 12/25 Usaquén; Centro; San Cristóbal – CFE; Antonio Nariño; Los Mártires; Suba – Gaitana; Engativá; Engativá – Emaús; Ciudad Bolívar – Manitas; Usme; Tunjuelito; Ciudad Bolívar – Ecoparque.	SDS
TOTAL DE AJUSTES		92	

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Retiro del servicio	Manzanas con ajustes: 11/25 (Bosa – Porvenir; San Cristóbal – CEFE; Usaquén; Engativá; Rafael Uribe Uribe; Bosa – Campo Verde; San Cristóbal – Juan Rey; Chapinero; Fontibón; Suba, Puente Aranda)	SDCRD
16/04/2025	Inclusión de Servicio	Manzanas con ajustes: 1/25 (Usme)	SDCRD
TOTAL DE AJUSTES		12	

Dudas:

- El servicio no se encuentra relacionado en Teusaquillo, Antonio Nariño y Barrios Unidos.
- Frente a la inclusión de los servicios no se refiere componente, población, lugar y horario de atención.

Actualización de fichas Técnicas

FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MANZANAS DEL CUIDADO	ENTIDAD
16/04/2025	Cambio de nombre	Manzanas con ajustes: 11/25 (San Cristóbal – Juan Rey; Usaquén, Engativá - Emaús; Kennedy – Bellavista; Ciudad Bolívar - Manitas, San Cristóbal - CEFÉ, Centro, Chapinero, Fontibón, Suba – CEFÉ Fontanar, y Antonio Nariño)	IDARTES
16/04/2025	Cambio en horario	Manzanas con ajustes: 2/25 (Engativá - Emaús y Usaquén)	IDARTES
16/04/2025	Retiro del servicio	Manzanas con ajustes: 4/25 (San Cristóbal – Juan Rey; Kennedy – Lago Timiza; Rafael Uribe Uribe, Bosa – Campo Verde)	IDARTES
TOTAL DE AJUSTES		17	

Dudas:

- Horario de atención de Acciones para la distribución de Libro al Viento (Gerencia de Literatura) en Mochuelos.

Alertas de servicios

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
ENTIDAD SDE	Refuerzo escolar: se encuentra en ficha, pero no hay demanda.	Chapinero	
	Refuerzo escolar: Se requiere prestar servicio que se encuentra en ficha técnica y hay demanda.	Ecoparque	Se identifican 39 Niñas y niños a participar en el servicio; ya se realizo gestión con SED.
	Educación flexible: No se ha definido institución educativa que preste el servicio de educación flexible.	El Camino	
SDMujer	Transformación cultural: no se han iniciado acciones. Pendiente Ciudad Bolívar y Kennedy (por definir)	12 MC priorizadas	En San Crisóbal se programó actividad y no se contó con asistencia de personas cuidadoras
	Formación y encuentros psicojurídicos: Afectación durante mayo y junio.	San Cristóbal San Blas y Suba Fontanar	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
	Dupla psicojurídica: Sin abogada y la demanda del servicio es alta en la localidad	Usme, Ecoparque, Mochuelos	
SDDE	Ruta de empleabilidad y emprendimiento: Afectación de Talleres durante mayo y junio	San Cristóbal San Blas y Suba Fontanar	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD

Alertas de servicios

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
ENTIDAD SDIS	Tiempo Propio para cuidadoras, zonas de descanso y autocuidado: No se está prestando el servicio.	Suba Fontanar, Tunjuelito, Suba	
	Arte de cuidarte: No registra en ficha técnica y se presta el servicio.	Puente Aranda	
SDS	Servicios en el perímetro de la manzana.	En general no hay claridad de los servicios prestados.	No se cuenta con información
	Atención Individual: No funcionamiento se presentan quejas, refieren que no son atendidas.	Bosa Porvenir, San Cristóbal San Blas, Ecoparque, Fontibón	Porvenir y Ecoparque: no cuenta con conectividad en equipamiento ancla. San Cristóbal San Blas: servicio se presta en Hospital San Blas, sin información.
	Atención individual: No se cuenta con auxiliar de enfermería para el agendamiento de citas.	Tunjuelito	Dificultad en la socialización y atención los días en los que no se encuentra ninguna de las profesionales.
	Afectación en la prestación de algunos servicios en el mes de mayo y junio.	Suba Fontanar, San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
SDCRD	Escuela Hombres al Cuidado: Implementación de servicios, no se tiene información.	Todas las Manzanas	Validar continuidad del servicio para las manzanas.
	Ciclos de lectura (Biblored): Se reporta que se termina el contrato de la mediadora.	Los Mártires, Juan Rey, fontibón, Ciudad Bolívar Mochuelo	

Alertas de servicios

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
ENTIDAD IDRD	Recreación y deporte para NN al aire libre: No se está prestando este servicio, a la espera de actualización de ficha técnica	Bosa Porvenir	Se omite de Ficha en última actualización
	Centro de Psicomotricidad. No se está prestando por contingencia contractual.	San Cristóbal San Blas	Se encuentra en Ficha Técnica
	Gimnasio: no se presta desde finales del año 2024.	San Cristóbal y Suba Fontanar	
	Actividad Física: los instructores han presentado incumplimiento en la hora de inicio y falta de socialización de la programación semanal.	Tunjuelito, Ciudad Bolívar Mochuelo	Ha bajado la demanda del servicio.
IDARTES	Nidos: no hay información de fechas ni lugares en los que se presta el servicio con primera infancia	Fontibon - Timiza - Ciudad Bolívar Mochuelo	Este servicio dejó de funcionar en agosto 2024 en la MC Engativa- pueblo, sigue en ficha.
	Talleres y muestra de danza: actualmente no se presta en la manzana del cuidado.	Kennedy -Bella vista	
	Nidos: funciono hasta agosto 2024	Engativá Pueblo	
SDA	Talleres de manejo ambiental de recursos naturales: Afectación durante mayo y junio.	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD

Alertas de servicios

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
ENTIDAD IDPYBA	Jornada de esterilización: No se ha programado en 2025	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas, Porvenir , Ciudad Bolívar (Manitas), Antonio Nariño, Fontibón	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
	Brigada médico veterinaria: No se ha programado en 2025	Bosa Porvenir, Bosa Campoverde	
	Avistamiento de aves: No se ha programado en 2025	Ciudad Bolívar Manitas y Bosa Porvenir, Rafael Uribe Uribe	Se propone retiro de ficha técnica
	Avistamiento de fauna: No se tiene demanda en el servicio.	Bosa Porvenir, Suba Gaitana	
JBB	Agricultura urbana: Afectación durante mayo y junio.	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
	Agricultura urbana: Demora en las piezas comunicativas y dificultades para la articulacion con el gestor	Kennedy Timiza	En junio no se logró prestar servicio por falta de disponibilidad de espacios en CDC.
	Agricultura Urbana: No se ha implementado el servicio.	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas, Usaquen	
	Terapia de naturaleza, Salud y Cultura: llegan tarde a las jornadas programadas.	Bosa Campoverde	
SDH	Educación e inclusión financiera presenciales: Afectación durante mayo y junio .	Suba Fontanar, San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
IDIPRON	Lavanderia Comunitaria. Servicio con muchas inconsistencias debido a los cortes de agua por obras del metro	Los Mártires	No se prestan desde el 2024 y no se tiene mayor información.
Alcaldía Local	Se encuentran 4 servicios de la alcaldía local en ficha técnica.	Suba Fontanar	

Actualización de las mesas temáticas de la UTA

Mesa de Infraestructura del Cuidado

Objetivo general

Coordinar y articular interinstitucionalmente las acciones físico-espaciales necesarias para el diseño, planeación, adecuación, mejoramiento y gestión del suelo y la infraestructura que soporta la prestación de servicios del Sistema Distrital de Cuidado, promoviendo una implementación efectiva, sostenible y con enfoque territorial.

Objetivos específicos

- Identificar y gestionar suelo e infraestructura estratégica para el fortalecimiento de las Manzanas del Cuidado, en cumplimiento de lo establecido en el POT (Decreto 555 de 2021) y el PDD 2024–2027, priorizando su localización en zonas con mayores brechas de cuidado.
- Articular y coordinar intervenciones sectoriales en espacio público, infraestructura y movilidad, con el fin de mejorar los entornos físicos y garantizar el acceso seguro, digno y sin barreras a los servicios del Sistema Distrital de Cuidado, en línea con el Acuerdo 893 de 2023.
- Monitorear y evaluar la implementación física del Sistema de Cuidado, proponiendo acciones correctivas o recomendaciones normativas ante la UTA cuando se identifiquen dificultades estructurales para la provisión adecuada de equipamientos o servicios.

Mesa de Infraestructura del Cuidado

Perfil de personas delegadas a la Mesa y entidades que integran la mesa

Representantes de las entidades pertenecientes a la UTA con capacidad de toma de decisiones o técnicos/as con conocimiento en planeación urbana, infraestructura social, movilidad, equipamientos públicos, gestión de predios y/o proyectos sectoriales.

Periodicidad:

Bimestral

Temáticas

Identificación y gestión de equipamientos ancla.
Gestión del suelo y predios estratégicos.

Intervenciones en espacio público y entorno de las manzanas del cuidado.

Articulación con proyectos urbanos estratégicos (actuaciones estratégicas, revitalización, infraestructura social).

Seguimiento a acciones sectoriales en materia de infraestructura física vinculada al cuidado.

Actualización de las mesas temáticas de la UTA

Mesa de seguimiento al Convenio 913

Objetivo

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo de la cláusula séptima del convenio 913 de 2021, el objetivo de la mesa es realizar un acompañamiento continuo a los compromisos acordados en el convenio por las entidades que hacen parte del mismo, así como de los acuerdos particulares de coordinación anexos 2 que se suscriben en virtud de este.

Periodicidad

Trimestrales

Temáticas

- Seguimiento de los compromisos de revisión por parte de las entidades propietarias de los inmuebles, la suscripción y/o actualización de los anexos 2, siempre teniendo en cuenta los acuerdos de los espacios definidos en las inauguraciones de las manzanas y las fichas técnicas de cada una.
- Monitoreo permanente de las situaciones que se puedan presentar en cada manzana respecto a los espacios, equipos y/o mobiliario y activar la articulación con las entidades propietaria, para tomar las medidas con el fin de cumplir los acuerdos del convenio 913 de 2021.

Enfoques

La Mesa Técnica del convenio 913 de 2021 incorpora los enfoques definidos en el artículo 5 del Acuerdo 893 de 2023, teniendo en cuenta que se convierte en la herramienta jurídica de la articulación y compromisos de las entidades que hacen parte del sistema para poner a disposición, los equipamiento ancla que hacen parte de las manzanas y que permiten el desarrollar los diferentes servicio ofrecidos por las entidades del Distrito, los cuales están trazados con los 8 enfoque del sistemas.

Respecto a los equipamientos que se compromete a suministrar los espacios para el desarrollo de estos servicios en el marco de este convenio, incluyen el enfoque territorial con miras utilizar, potenciar y articular los equipamientos institucionales para acercar los servicios a las diferentes localidades de la ciudad.

Mesa de seguimiento al Convenio 913

Alcance de las Recomendaciones

1. Revisión de las delegaciones para la participación de las personas que hacen parte de esta mesa temática, toda vez que se observa no asistencia a la misma por la totalidad de entidades que hacen parte del convenio 913 de 2021 o quienes participan no reportan el cumplimiento de los compromisos
2. Insistir en la UTA la importancia de los acuerdos particulares de coordinación en el sentido que operativizan los espacios donde se prestan los servicios.
3. Los acuerdos particulares de coordinación deben estar en armonía con los acuerdos del convenio 913-2021, así como con la ficha técnica y los compromisos de la inauguración de las manzanas.

Aspectos normativos

- ✓ Acuerdo Distrital 893 de 2023 – Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado.
- ✓ Decreto Distrital 415 de 2023 – Por el cual se crea el Sistema Distrital de Cuidado y su Mecanismo de Gobernanza (UTA).
- ✓ Acuerdo No. 002 de 2023- emitida por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado- “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado”
- ✓ Convenio Interadministrativo Marco No. 913 de 2021- Para la articulación de servicios intersectoriales del Sistema Distrital del Cuidado.

Actualización de las mesas temáticas de la UTA

Mesa de Transformaciones Culturales

Objetivo general

Coordinar, articular y fortalecer las acciones institucionales orientadas a la transformación cultural de los imaginarios, normas sociales y prácticas que perpetúan la división sexual del trabajo de cuidado no remunerado en Bogotá, promoviendo su reconocimiento, la redistribución equitativa entre hombres y mujeres, y la reducción de la carga de cuidado sobre las mujeres y personas cuidadoras.

Objetivos específicos

- Evidenciar de manera conjunta los aportes que realizan las entidades al componente de transformación cultural del Sistema Distrital de Cuidado.
- Articular acciones institucionales para la corresponsabilidad del cuidado en los hogares, los espacios públicos y las instituciones, por medio de intervenciones que contribuyan a reconocer los trabajos de cuidado y desnaturalizar la exclusión, discriminación y feminización del cuidado.
- Brindar recomendaciones orientadas a la transformación cultural en torno al cuidado, con el propósito de fortalecer la implementación y sostenibilidad del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá.

Actualización de las mesas temáticas de la UTA

Mesa de Transformaciones Culturales

Recomendaciones y plan de trabajo

- Delegaciones: solicitud de delegaciones: Personal técnico de cada entidad encargado del diseño e implementación de estrategias, planes, programas y/o proyectos enfocados a la transformación cultural en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.
- Secretaría Distrital de la Mujer; **Secretaría Distrital de Integración Social**; Secretaría de Educación del Distrito; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; **BibloRed**; **Secretaría Distrital de Gobierno**; **Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia**; Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.
- Actualización de los servicios del documento de cambio cultural con las acciones, programas y/o productos de cada entidad que le aportan al cambio cultural y de cambio.
- Recomendaciones en línea de sombrilla narrativa con enfoque de cambio cultural y comportamental, para el reconocimiento, la redistribución y la reducción de los trabajos de cuidados.
- Recomendación de indicadores para el seguimiento de las estrategias participantes de la mesa.

Periodicidad
Trimestrales

Objetivo

Fortalecer el registro e intercambio de información de los servicios que se brindan en el Sistema Distrital de Cuidado para garantizar el seguimiento, monitoreo y evaluación, así como la definición y caracterización de la población beneficiaria.

Permanente * Trimestral

Líneas de trabajo

- Asistencia técnica para el registro de información.
- Análisis de datos
- Generación de recomendaciones y sugerencias.
- Gestión del conocimiento y lecciones aprendidas.

Alcances

- **Entregar lineamientos técnicos para el registro de información** (estandarización y optimización en la recolección de datos)
- **Proporcionar análisis de datos** sobre el comportamiento de los servicios y los resultados alcanzados.
- **Brindar recomendaciones** y sugerencias basadas en la analítica de datos (propuestas de mejora)
- **Formular recomendaciones para el fortalecimiento continuo** del Sistema de Cuidado, a partir de las lecciones aprendidas.

Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema

¿Quiénes hicieron uso de los servicios?

El Sistema Distrital de Cuidado durante 2024 atendió a más de 341.000 personas. Existen desafíos en la calidad de datos y la caracterización.



Mujeres

El **65%** de participantes son mujeres. La adultez y la vejez son las etapas de mayor acceso.

La escolaridad es baja (ninguno, primaria, secundaria).



Hombres

El **31%** de los participantes son hombres. La atención se ha dado en mayor medida en la primera infancia y la vejez.

El 7.6% de las personas atendidas son migrantes. Se requieren más esfuerzos para ampliar la atención.



Enfocada en cuidadoras

Atención a 140.000 personas

71% son mujeres cuidadoras

Enfoque en personas adultas y adultas mayores

Servicios principales: Respiro y generación de ingresos.



Receptoras de cuidado

Mayor cobertura, 222.015 personas atendidas.

Mayor participación de hombres (38%)

Enfoque en la primera infancia y vejez

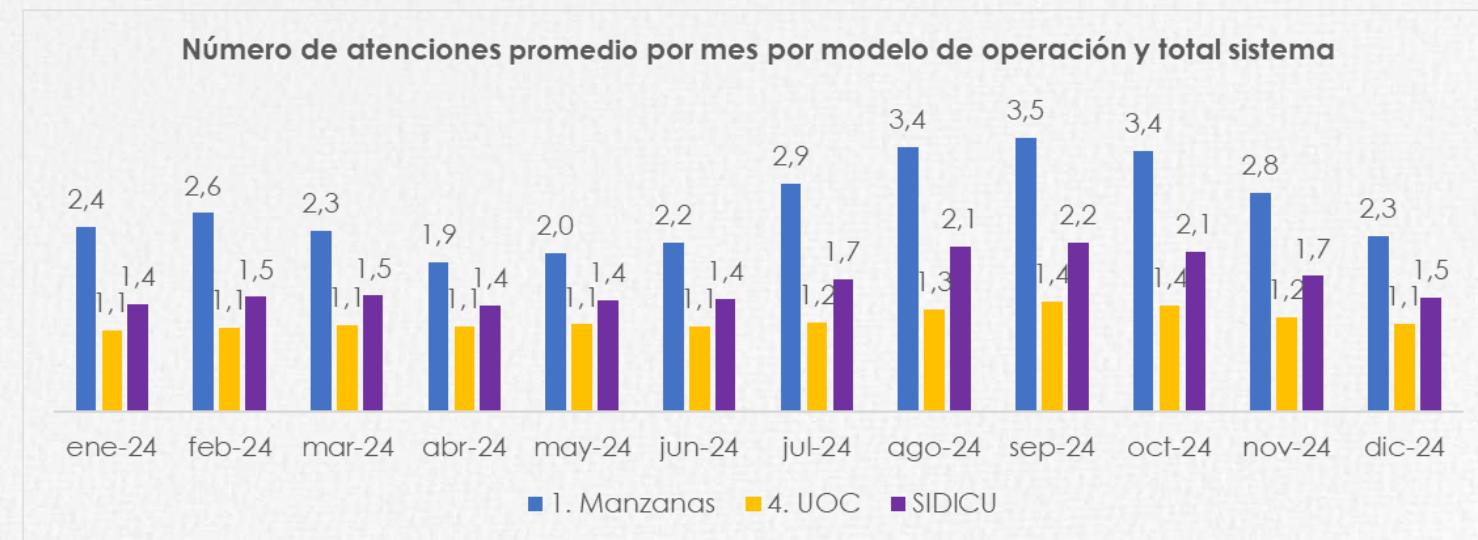
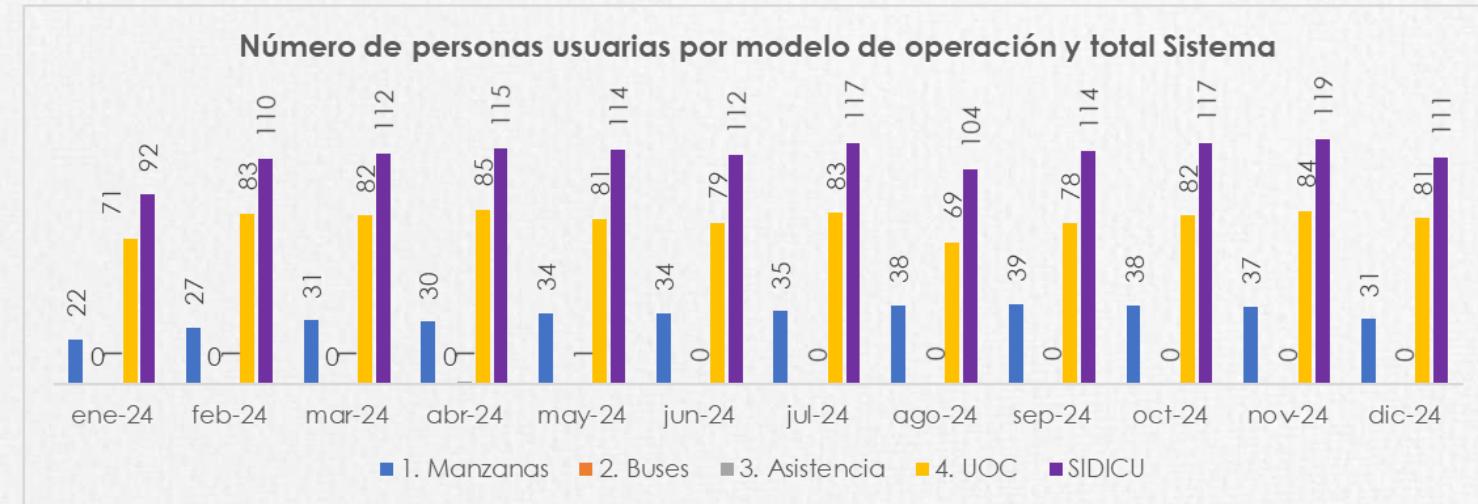
Servicios principales: Cuidado

Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema

¿Con qué frecuencia usaron los servicios?

Durante **2024** el SIDICU prestó servicios mensualmente a más de **111.000 personas**, representados en cerca de 185.000 atenciones mensuales.

La mayoría de las personas son atendidas en el modelo de operación Unidades Operativas del Cuidado (el 72% del total), seguido por las Manzana del Cuidado (30%).



Número de atenciones promedio que recibe cada persona

En **las manzana del cuidado**, las usuarias reciben, en promedio el **doble de atenciones** que en Unidades Operativas.

Especialmente, en los meses entre **agosto y octubre** de 2024 este promedio fue casi tres veces superior.

Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema

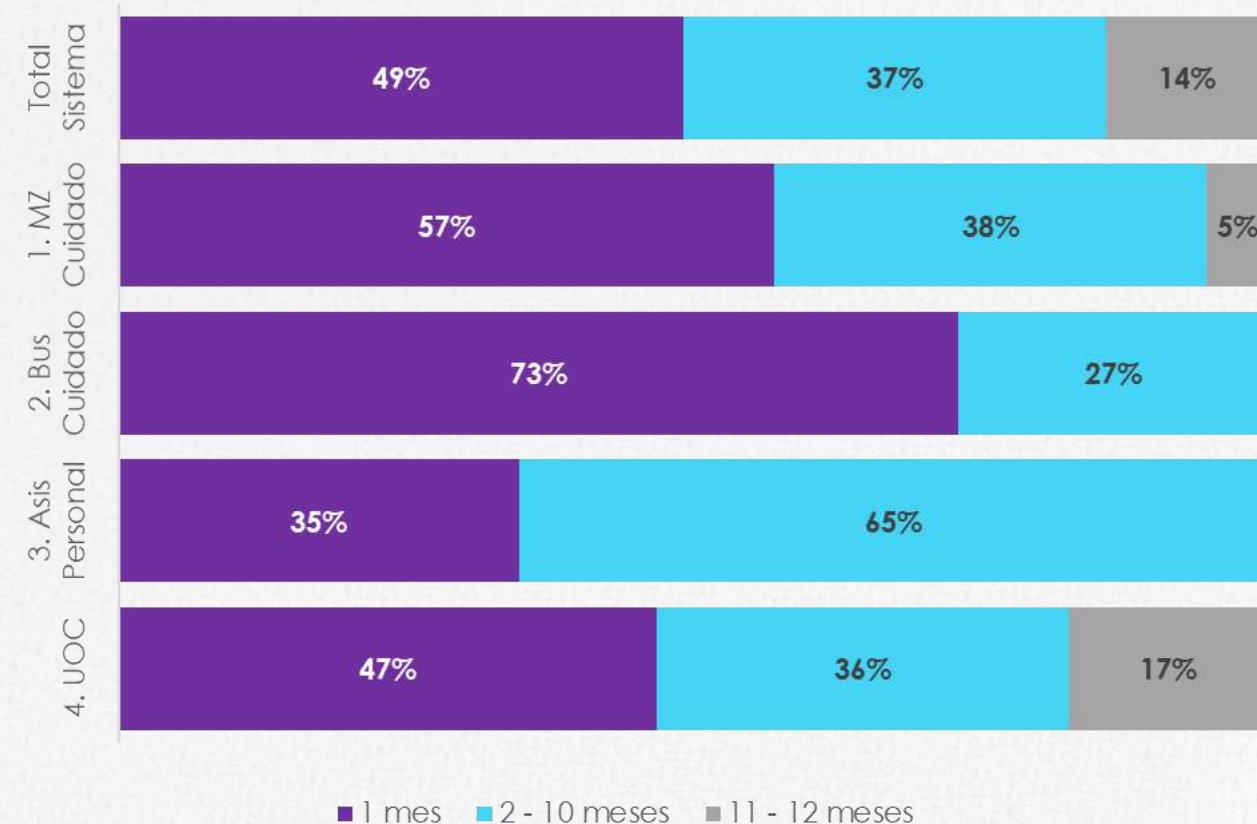
¿Con que frecuencia usaron los servicios?

Sistema de Cuidado: el 49% de las personas que fueron usuarias de los servicios durante el 2024 lo hicieron en un único mes.

Manzanas de Cuidado: este porcentaje es mayor en manzanas del cuidado, con un 57%. Mientras que el 5% acudieron por más de 11 meses.

Unidades operativas del cuidado: se observa una dinámica diferente, con un 17% de las personas usuarias de servicios en este modelo de operación con una frecuencia entre 11 y 12 meses.

Número de meses que una persona hace uso de los servicios del SIDICU por modelo de operación y al total sistema

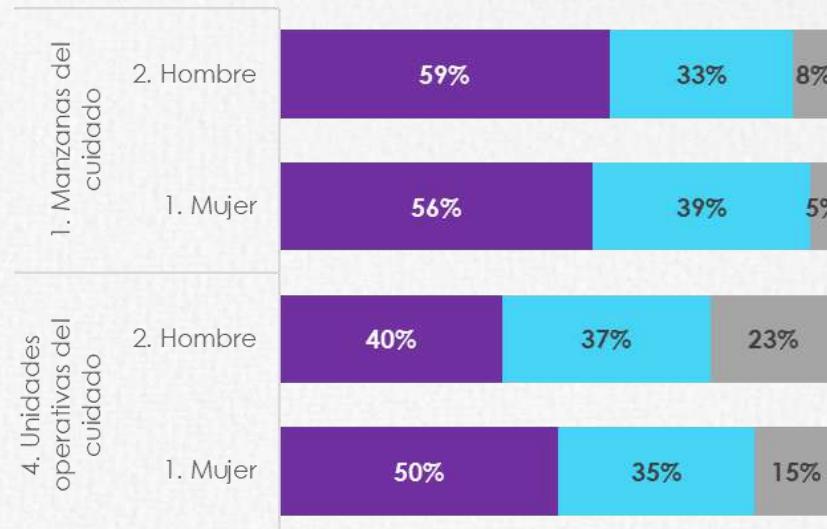


Análisis de tendencias de servicios y población participante del Sistema

¿Con que frecuencia usaron los servicios?

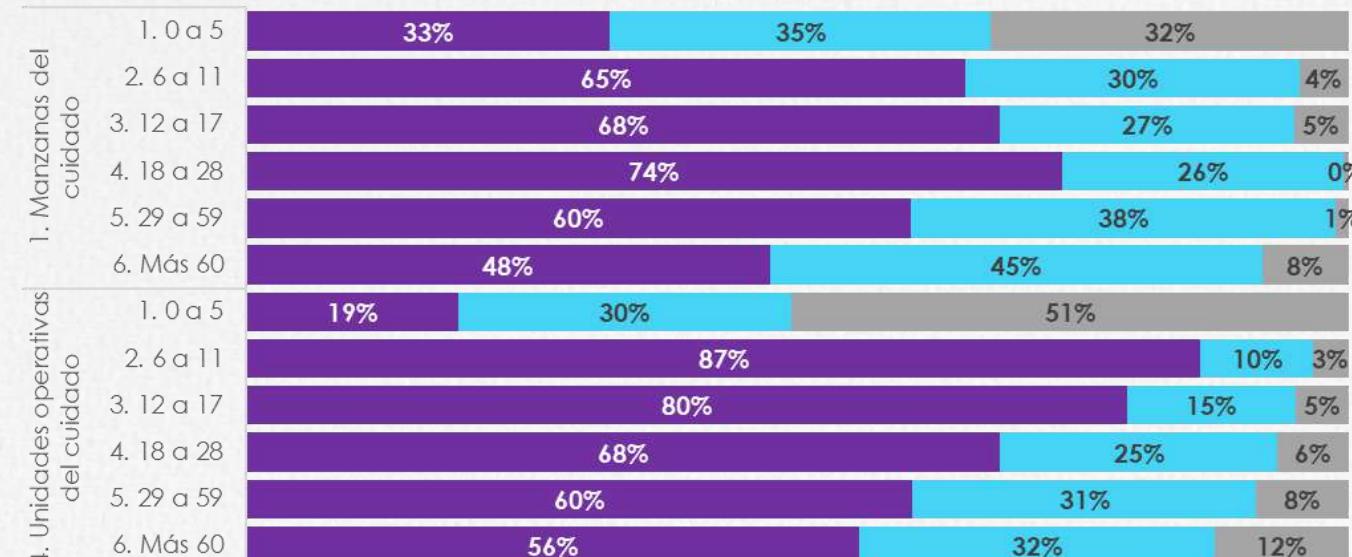
En Manzanas del Cuidado no hay diferencias de asistencia por sexo, pero en UOC los hombres tienen mayor frecuencia (23% frente a 15% en mujeres). **En UOC, la primera infancia presenta mayor asistencia** (51% frente a 32% en Manzanas), y la frecuencia aumenta con la edad.

Número de meses que una persona hace uso de los servicios del SIDICU en manzanas y UOC por sexo



■ 1 mes ■ 2 - 10 meses ■ 11 - 12 meses

Número de meses que una persona hace uso de los servicios del SIDICU en manzanas y UOC por grupo de edad



■ 1 mes ■ 2 - 10 meses ■ 11 - 12 meses

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Elaborar un manual de funciones de la UTA.	Pendiente de programación.	Pendiente.
Programar una reunión entre referentas CDC y coordinadoras de manzanas del Cuidado.	SDMujer/SDIS	Pendiente.
Diligenciamiento del forms con el fin de consolidar la base de datos de las/os enlaces de comunicación de las entidades que prestan sus servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	SDMujer.	A espera de diligenciamiento SCRD.
Convocar una mesa técnica para acordar la narrativa de priorización del servicio de lavanderías, con base en la normativa vigente y la línea técnica del Sistema Distrital de Cuidado	SDMujer/SDIS	Pendiente de programación.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Emitir el lineamiento sobre la priorización del servicio de lavanderías a los equipos territoriales, una vez se hayan dialogado y acordado los criterios normativos, utilizando los canales de comunicación definidos previamente.	SDMujer/SDIS	Pendiente de programación.
Remitir el formulario de balance de necesidades de información a las entidades prestadoras de servicios.	SDMujer	Se remitió el 29 de mayo. Pendiente respuestas de SDDE, SED, SDIS, SDCRD y SDA

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Incluir en el perímetro de la Manzana de Arborizadora Alta, como equipamientos complementarios, el jardín infantil de Arborizadora Alta, el jardín infantil de Manuela Beltrán, el Punto de Presencia de BibloRed y el parque polideportivo.	SDIS, SED, SDMujer	A espera de inclusión del punto de aprobación de ficha técnica de la manzana en UTA.
Remitir los planos del equipamiento ancla de Arborizadora Alta.	SDIS	Pendiente.
Diligenciar el formulario para la consolidación de la cartelera de servicios de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Arborizadora Alta.	14 entidades prestadoras de servicios.	Se recibieron respuestas por parte de BibloRed, SDG, SDMujer, SDIS y SDA.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Diligenciar el formulario para la consolidación de la cartelera de servicios de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Arborizadora Alta.	14 entidades prestadoras de servicios.	A espera de respuesta por parte de SDCRD e IDRD.
Dar cumplimiento a los pendientes institucionales, incluyendo la entrega del reporte de las 3Rs, la ficha técnica y el informe al Concejo.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	No se han completado las solicitudes.
Citar la reunión con los enlaces de comunicación para articular estrategias de divulgación.	SDMujer	Se tiene prevista para el 11 de julio.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Actualizar la información de los enlaces de infraestructura de cada entidad.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC	De cara a la actualización de la mesa, se remitirá comunicación a las entidades solicitando la actualización de las mesas temáticas.
Revisar el documento del ABC del Sistema, considerando su carácter pedagógico.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	Se recibieron comentarios de SDIS, SDP, SED y SDS.
Remitir imágenes en alta resolución para el ABC del Sistema, asegurando el cumplimiento de las indicaciones sobre referencias de imagen.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	Se recibieron imágenes de SDS, IDT e IDRD.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Articular el programa Calma con la estrategia Infocuidado mediante espacios de diálogo intersectorial.	SDMujer- SCRD	A espera de definición de fecha de reunión.
Socializar el protocolo de aprovechamiento económico en las mesas interlocales de Suba y San Cristóbal.	IDRD	El 6 y el 11, la delegada de IDRD asistió a las mesas interlocales.
Avanzar en la articulación de acompañamiento técnico y fortalecimiento de escenarios de formación en el marco del cuidado comunitario con la estrategia de Barrios La Movida .	SDMujer- SCRD	Pendiente.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Brindar escenarios de formación para la socialización de estrategias comunitarias de cuidado.		
Instrumentar la identificación de la oferta institucional para realizar cruces georreferenciados y desarrollar mesas de trabajo intersectoriales.	SDMujer- SCRD	El 6 y el 11, la delegada de IDRD asistió a las mesas interlocales.
Avanzar en la articulación de acompañamiento técnico y fortalecimiento de escenarios de formación en el marco del cuidado comunitario con la estrategia de Barrios La Movida .	SDMujer- SCRD	Pendiente.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Brindar escenarios de formación para la socialización de estrategias comunitarias de cuidado.	SDMujer- SCRD	Pendiente.
Instrumentar la identificación de la oferta institucional para realizar cruces georreferenciados y desarrollar mesas de trabajo intersectoriales.	SDMujer- SCRD	Pendiente.
Realizar jornada de reposicionamiento de servicios de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Mochuelos.	Entidades prestadoras de servicios.	Se llevó a cabo el 12 de junio.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Evaluar la propuesta de implementación de la estrategia de transformación cultural, dirigida a las poblaciones priorizadas por la Secretaría de Educación.	SED - SDMujer - SCRD	Pendiente.
Remitir los cruces entre instituciones educativas y Manzanas del Cuidado al equipo de transformación cultural.	SED - SDMujer - SCRD	Pendiente.
Evaluar la propuesta de implementación de la estrategia de transformación cultural, dirigida a las poblaciones priorizadas por la Secretaría de Educación.	Entidades integrantes e invitadas permanentes a la CISDC.	Pendiente.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Responsables	Observaciones
Revisar los resultados de la estrategia Asistencia en Casa, en conjunto con las servidoras profesionales y técnicas de la Secretaría Distrital de Salud.	SDMujer - SDS	Se programó reunión el 25 de junio.

Varios



- **Reunión Enlaces de Comunicación del SIDICU: 11 de julio.**
- **Acuerdos de Intercambio de Información de InfoCuidado.**
- **Inauguración de manzana del cuidado de Ciudad Bolívar - Arborizadora Alta.**
- **ABC del Sistema Distrital de Cuidado.**

ABC del Sistema Distrital de Cuidado.



Se recibieron fotografías por parte de SDS, IDT e IDRD.

SECTOR	CARÁCTER		ADOPCIÓN		JUSTIFICACIÓN
	FORMA	FONDO	SÍ	NO	
Subsecretaría CPI	17	3	19	1	No se acoge, ya que los literales citan textualmente el Acuerdo 893 de 2023. Su eliminación generaría confusión entre el contenido del documento ABC y lo establecido en el marco normativo.
SDIS	5	8	7	6	No se acoge, ya que el ABC es un documento sintético. Las precisiones sugeridas (datos actualizados, definición de gobernanza) se incorporarán en las Bases Técnicas, actualmente en desarrollo. Se incluirá un QR al visor de datos en un apartado de InfoCuidado para consulta ampliada.
SDP	1		1		
SED	1		1		
SDS	3	4	7		

**Seguimos avanzando por
la garantía de derechos de
las mujeres y personas que
realizan TDCNR en Bogotá**





SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			VIA No 65 CUM Santa Fe Dirección Sutema de Cuidado					
FECHA:		24/06/25		LUGAR:								
HORARIO:		9:00 - 12:20		DEPENDENCIA CITANTE:								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1015436956	Miguel Gómez				S.C.R.D - Bogotá liberdad	3138097857	ca		Miguel.gomez@sdmujer.gov.co
X		CC	35533791	Julián González Ruiz				Instituto de la Juventud y el Deporte	3165769453	contacdtg		Priscila.santos@sdmujer.gov.co
X		CC	10160013621	Andrea Salas				Sindic Nalte	3165769453			lidiacarrasco@sdmujer.gov.co
X		CC	1045295764	Diana Villamizar				securidaddistritaldeSalud	Contestista q			dianavillamizar@sdmujer.gov.co
X		CC	1023881001	Priscila Tocino				ctocino@sdmujer.gov	Contestista			priscila.tocino@sdmujer.gov.co
X		CC	53051843	Nelly Ospina Herrera				SDMujer	Contestista			nelly.ospina@sdmujer.gov.co
X		CC	80243292	Heimis D. Tocornal	H			UAESP	Proj Especializado			heimis.tocornal@uaesp.edu.co
X		CC	52412070	Maria Paula Alvesta O.	F			Idartes, Gerencia Danza	Funcionaria			maria.alvesta@idartes.gov.co

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

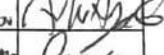
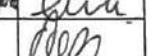
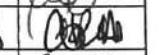
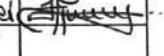
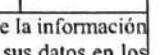
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:				VTA No. 65					
FECHA:		24/06/2025		LUGAR:		CUDM Santa Fe							
HORARIO:		9:00 - 12:20		DEPENDENCIA CITANTE:		Director del Sistema de Ciudad							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	52929911	Carolina Arévalo Z					SDMujer - DSC	Contratista		dcarvalho@sdmujer.gov.co	
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	1001175021	Adriana Camila Ayala G					SDMujer - DSC	Contratista		aayala@sdmujer.gov.co	
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	1022305101	Laura Mariana Espinosa					SDMujer - DSC	Contratista		lspinosa@sdmujer.gov.co	
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	34322898	Ana María Mayor					SDMujer DSC	Contratista		amayor@sdmujer.gov.co	
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	37442645	Corina Martínez Sánchez					SDMujer - DSC	Contratista		cmartinez@sdmujer.gov.co	
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	52969498	Camila Gómez G					SDMujer - DSC	Directora		cgomez@sdmujer.gov.co	
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	1010189471	Angela Ramos					SDMujer - DSC	Contratista		aramos@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			DETALLE DE ASISTENCIA					
FECHA:	12/06/2025			LUGAR:	Casa N° 63 C.I.M Suntur			DETALLE DE ASISTENCIA				
HORARIO:	9:00 - 12:20			DEPENDENCIA CITANTE:	DIRECCIÓN Sistema de Cuidado							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	53094775	Maribel Román Ceballos				SDM - SAE PSP	Prof. Especializada			
✓		CC	51906991	Mary Luz Pérez				SDS - DAE PDSS	Prof. Especializada			
✓		CC	110560377	Paula Ivanna Alarcón				Sec. Municipalidad	Contratista			
✓		CC	70021751	Camilo Díaz González				SED - DIIP	(contratada)			
X		CC	52874555	Alexandra Osechá				SDMujer - DGC	Contratista			
X		CC	66827964	Luz Adriana Rodríguez				IDRD.	Contratista			
X		CC	1022435043	Sergio Pinto Arellano				IDRD	Contratista			
X		CC	520126815	Carolina González M				SDMujer.	Contratista			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			UTA No 65					
FECHA:		24/06/25		LUGAR:			CUOM Santa Fe					
HORARIO:		9:00 - 12:00		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección del Sistema de Ciudad					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1032167248	Fabio Andrés Vaca				Subred Sur	Profesional			
X		CC	1000617469	Ariac N. Bautista F.				Subred nro 1 orient	referencia doqu			
X		CC	1030624707	Vanessa Freitas				Secretaria General	contralista			
X		CC	21191412	Diana C. Ayala B.				Secretaria General	Contralista			
X		CC	1032433469	Olivia Iral				SDMujer	contralista			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

1. Resumen

Título de la re Sesión Ordinaria UTA Nº 65 [En persona]

Participantes 41

Hora de inicio 6/24/25, 8:58:18 AM

Hora de final 6/24/25, 3:08:53 PM

Duración de l 6 h 10 min 34 s

Tiempo medi 2 h 10 min 26 s

2. Participantes

Nombre Primera entré Última salida Duración de l Correo electr Id. de particip Rol

Camila Andre 6/24/25, 9:25 6/24/25, 9:38 13 min 29 s cgomez@sdn cgomez@sdn Organizador

Daniela Carol 6/24/25, 8:58 6/24/25, 12:23 h 22 min 33 dgarcia@sdn dgarcia@sdn Moderador

Sharon Figue 6/24/25, 8:58 6/24/25, 12:23 h 23 min 29 sfigueroa@sc sfigueroa@sc Moderador

Jasson Ivan P 6/24/25, 8:58 6/24/25, 10:31 h 36 min 33 jpinillos@sdn jpinillos@sdn Moderador

Ana Maria M 6/24/25, 8:58 6/24/25, 9:31 18 min 47 s amayor@sdn amayor@sdn Moderador

Fireflies.ai Nc 6/24/25, 9:00 6/24/25, 11:02 h 1 min 38 s Moderador

Gloria Patrici 6/24/25, 9:00 6/24/25, 12:23 h 15 min 54 gleon@sdp.g gleon@sdp.g Moderador

read.ai meeti 6/24/25, 9:00 6/24/25, 10:01 h 4 min 12 s Moderador

Jose Eduard F 6/24/25, 9:00 6/24/25, 9:59 59 min 5 s jpenas@sdis. jpenas@sdis. Moderador

William Andr 6/24/25, 9:00 6/24/25, 12:23 h 20 min 44 william.cely@ william.cely@ Moderador

Rocío Rozo 6/24/25, 9:00 6/24/25, 12:23 h 20 min 31 s Moderador

Corina Alejan 6/24/25, 9:00 6/24/25, 10:21 h 26 min 47 camartinezs@camartinezs@ Moderador

Angelica Mar 6/24/25, 9:02 6/24/25, 12:23 h 18 min 23 apuentes@sc apuentes@sc Moderador

Diana Alejanc 6/24/25, 9:03 6/24/25, 10:51 h 48 min 16 s Moderador

Diana Cristin 6/24/25, 9:03 6/24/25, 12:23 h 4 min 18 s dcaicedo@sd dcaicedo@sd Moderador

Andrea Kathe 6/24/25, 9:03 6/24/25, 12:22 h 4 min 17 s aobando@sd aobando@sd Moderador

Diana Carolin 6/24/25, 9:04 6/24/25, 12:23 h 14 min 54 dibagon@sdr dibagon@sdr Moderador

Laura Marcel 6/24/25, 9:05 6/24/25, 12:23 h 15 min 53 lespinosa@sc lespinosa@sc Moderador

Jeannette Lu 6/24/25, 9:06 6/24/25, 12:23 h 16 min 14 jlcastroh@sd jlcastroh@sd Moderador

Sergio Prieto 6/24/25, 9:07 6/24/25, 9:25 17 min 59 s sergio.prieto@sergio.prieto@ Moderador

Diana Paola T 6/24/25, 9:11 6/24/25, 12:23 h 10 min 15 dtiria@sdmuj dtiria@sdmuj Moderador

Mariana (No 6/24/25, 9:13 6/24/25, 10:21 h 13 min 32 s Moderador

John Fredy Lc 6/24/25, 9:16 6/24/25, 12:12 h 55 min 38 john.lopez@j john.lopez@j Moderador

Angelica Beltr 6/24/25, 9:17 6/24/25, 9:35 17 min 49 s angelica.beltr@ angelica.beltr@ Moderador

Vanessa Liév 6/24/25, 9:18 6/24/25, 10:04 49 min 38 s Moderador

Diana Milena 6/24/25, 9:19 6/24/25, 12:23 h 1 min 48 s DMVillareal@DMVillareal@ Moderador

Angélica Mot 6/24/25, 9:20 6/24/25, 12:23 h 6 min Moderador

Andrea Cathe 6/24/25, 9:21 6/24/25, 12:23 h 1 min 51 s acgonzalez@ acgonzalez@ Moderador

Wilson Rodri 6/24/25, 9:25 6/24/25, 9:40 15 min 23 s wrodriguez@ wrodriguez@ Moderador

Patricia Alexa 6/24/25, 9:26 6/24/25, 2:45 5 h 19 min 53 pvelasquez@ pvelasquez@ Moderador

Isabel Cristin 6/24/25, 9:25 6/24/25, 12:22 h 51 min 31 iavilal@sdis.g iavilal@sdis.g Moderador

Maria del Pil 6/24/25, 9:31 6/24/25, 11:42 h 11 min 37 m.cruz@anir m.cruz@anir Moderador

Maribel, Rom 6/24/25, 9:34 6/24/25, 12:22 h 46 min 32 M1Romero@ M1Romero@ Moderador

Angela Brigg 6/24/25, 9:38 6/24/25, 12:22 h 36 min 16 aramos@sdn aramos@sdn Moderador

Andrea Rome 6/24/25, 10:06 6/24/25, 12:22 h 28 min 25 andrea.rome@ andrea.rome@ Moderador

Mary Luz, Pa 6/24/25, 10:26 6/24/25, 3:08 4 h 40 min 8 MLPaez@sali MLPaez@sali Moderador

ISA AVILA 6/24/25, 10:36 6/24/25, 10:33 min 53 s Moderador

SCRD Diana A 6/24/25, 10:56 6/24/25, 12:21 h 26 min 2 s Moderador

Adriana Cami 6/24/25, 10:56 6/24/25, 12:21 h 23 min 9 aayala@sdm aayala@sdm Moderador

Daniel SDA (N 6/24/25, 11:06 6/24/25, 11:43 36 min 46 s Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entr�	Hora de salid�	Duraci�n	Correo electr�nico	Rol
Camila Andre	6/24/25, 9:25	6/24/25, 9:38	13 min 29 s	cgomez@sdn	Organizador
Daniela Carol	6/24/25, 8:56	6/24/25, 12:23	h 22 min 33	dgarcia@sdn	Moderador
Sharon Figuei	6/24/25, 8:56	6/24/25, 12:23	h 23 min 29	sfigueroa@sc	Moderador
Jasson Ivan P	6/24/25, 8:56	6/24/25, 10:31	h 36 min 33	jpinillos@sdn	Moderador
Ana Maria M�	6/24/25, 8:56	6/24/25, 9:05	5 min 58 s	amayor@sdn	Moderador
Ana Maria M�	6/24/25, 9:06	6/24/25, 9:18	10 min 17 s	amayor@sdn	Moderador
Ana Maria M�	6/24/25, 9:26	6/24/25, 9:31	2 min 32 s	amayor@sdn	Moderador
Fireflies.ai Nc	6/24/25, 9:00	6/24/25, 11:02	h 1 min 38 s		Moderador
Gloria Patrici�	6/24/25, 9:00	6/24/25, 11:01	h 59 min 30	gleon@sdp.g	Moderador
Gloria Patrici�	6/24/25, 11:06	6/24/25, 12:21	h 16 min 24	gleon@sdp.g	Moderador
read.ai meeti	6/24/25, 9:00	6/24/25, 10:01	h 4 min 12 s		Moderador
Jose Eduard F	6/24/25, 9:00	6/24/25, 9:55	59 min 5 s	jpenas@sdis.	Moderador
William Andr�	6/24/25, 9:00	6/24/25, 12:23	h 20 min 44	william.cely@	Moderador
Roc�o Rozo	6/24/25, 9:00	6/24/25, 12:23	h 20 min 31 s		Moderador
Corina Alejan	6/24/25, 9:00	6/24/25, 10:21	h 26 min 47	camartinezs�	Moderador
Angelica Mar	6/24/25, 9:02	6/24/25, 12:23	h 18 min 23	apuentes@sc	Moderador
Diana Alejanc	6/24/25, 9:03	6/24/25, 10:51	h 48 min 16 s		Moderador
Diana Cristina	6/24/25, 9:03	6/24/25, 9:15	12 min 17 s	dcaicedo@sd	Moderador
Diana Cristina	6/24/25, 9:25	6/24/25, 9:49	23 min 37 s	dcaicedo@sd	Moderador
Diana Cristina	6/24/25, 9:52	6/24/25, 10:28	min 53 s	dcaicedo@sd	Moderador
Diana Cristina	6/24/25, 10:26	6/24/25, 12:21	h 59 min 31	dcaicedo@sd	Moderador
Andrea Kathe	6/24/25, 9:03	6/24/25, 9:25	21 min 44 s	aobando@sd	Moderador
Andrea Kathe	6/24/25, 10:36	6/24/25, 12:21	h 42 min 33	aobando@sd	Moderador
Diana Carolin	6/24/25, 9:04	6/24/25, 9:05	47 s	dibagon@sdr	Moderador
Diana Carolin	6/24/25, 9:07	6/24/25, 12:23	h 14 min 7	:dibagon@sdr	Moderador
Laura Marcel	6/24/25, 9:05	6/24/25, 12:23	h 15 min 53	lespinosa@sc	Moderador
Jeannette Lu�	6/24/25, 9:06	6/24/25, 12:23	h 16 min 14	jlcastroh@sd	Moderador
Sergio Prieto	6/24/25, 9:07	6/24/25, 9:25	17 min 59 s	sergio.prieto	Moderador
Diana Paola T	6/24/25, 9:11	6/24/25, 12:23	h 10 min 15	dtiria@sdmuj	Moderador
Mariana (No	6/24/25, 9:13	6/24/25, 10:21	h 13 min 32 s		Moderador
John Fredy Lc	6/24/25, 9:16	6/24/25, 10:04	44 min 14 s	john.lopez@j	Moderador
John Fredy Lc	6/24/25, 10:06	6/24/25, 12:12	h 11 min 24	john.lopez@j	Moderador
Angelica Beltr�	6/24/25, 9:17	6/24/25, 9:35	17 min 49 s	angelica.beltr�	Moderador
Vanessa Li�v�	6/24/25, 9:18	6/24/25, 10:04	49 min 38 s		Moderador
Diana Milena	6/24/25, 9:19	6/24/25, 12:23	h 1 min 48	:DMVillareal@	Moderador
Ang�lica Mot	6/24/25, 9:20	6/24/25, 12:23	h 6 min		Moderador
Andrea Cat�e	6/24/25, 9:21	6/24/25, 12:23	h 1 min 51	:acgonzalez@	Moderador
Wilson Rodri�	6/24/25, 9:25	6/24/25, 9:40	15 min 23 s	wrodriguez@	Moderador
Patricia Alexa	6/24/25, 9:26	6/24/25, 2:45	5 h 19 min 53	pvelasquez@	Moderador
Isabel Cristina	6/24/25, 9:29	6/24/25, 12:22	h 51 min 31	iavilal@sdis.g	Moderador
Maria del Pil�	6/24/25, 9:31	6/24/25, 11:42	h 11 min 37	m.cruz@anin	Moderador
Maribel, Rom	6/24/25, 9:34	6/24/25, 12:22	h 46 min 32	M1Romero@	Moderador
Angela Brightt	6/24/25, 9:38	6/24/25, 10:52	min 27 s	aramos@sdn	Moderador
Angela Brightt	6/24/25, 10:36	6/24/25, 12:21	h 43 min 45	aramos@sdn	Moderador
Andrea Rome	6/24/25, 10:06	6/24/25, 12:32	h 28 min 25	andrea.rome	Moderador
Mary Luz, Pa�	6/24/25, 10:26	6/24/25, 3:08	4 h 40 min 8	:MLPaez@sal	Moderador

ISA AVILA	6/24/25, 10:36/24/25, 10:3 min 53 s	Moderador
SCRD Diana A	6/24/25, 10:56/24/25, 10:54 min 12 s	Moderador
SCRD Diana A	6/24/25, 10:56/24/25, 12:21 h 21 min 50 s	Moderador
Adriana Cami	6/24/25, 10:56/24/25, 12:21 h 23 min 9 :aayala@sdm	Moderador
Daniel SDA (M	6/24/25, 11:06/24/25, 11:436 min 46 s	Moderador
Daniel SDA (M	6/24/25, 11:26/24/25, 11:57 min 42 s	Moderador

Alertas sobre la prestación de servicios en algunas Manzanas del Cuidad

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
SDE	Refuerzo escolar: se encuentra en ficha, pero no hay demanda.	Chapinero	
	Refuerzo escolar: Se requiere prestar servicio que se encuentra en ficha técnica y hay demanda.	Ecoparque	Se identifican 39 Niñas y niños a participar en el servicio; ya se realizó gestión con SED.
	Educación flexible: No se ha definido institución educativa que preste el servicio de educación flexible.	El Camino	
SDMujer	Transformación cultural: no se han iniciado acciones. Pendiente Ciudad Bolívar y Kennedy (por definir)	12 MC priorizadas	En San Crisóbal se programó actividad y no se contó con asistencia de personas cuidadoras
	Formación y encuentros psicojurídicos: Afectación durante mayo y junio.	San Cristóbal San Blas y Suba Fontanar	Disponibilidad de espacios lineamientos CEFE-IDRD
	Dupla psicojurídica: Sin abogada y la demanda del servicio es alta en la localidad	Usme, Ecoparque, Mochuelos	
SDDE	Ruta de empleabilidad y emprendimiento: Afectación de Talleres durante mayo y junio	San Cristóbal San Blas y Suba Fontanar	Disponibilidad de espacios lineamientos CEFE-IDRD
SDIS	Tiempo Propio para cuidadoras, zonas de descanso y autocuidado: No se está prestando el servicio.	Suba Fontanar, Tunjuelito, Suba	
	Arte de cuidarte: No registra en ficha técnica y se presta el servicio.	Puente Aranda	
SDS	Servicios en el perímetro de la manzana.	En general no hay claridad de los servicios prestados.	No se cuenta con información

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
	Atención Individual: No funcionamiento se presentan quejas, refieren que no son atendidas.	Bosa Porvenir, San Cristóbal San Blas, Ecoparque, Fontibón	Porvenir y Ecoparque: no cuenta con conectividad en equipamiento ancla. San Cristóbal San Blas: servicio se presta en Hospital San Blas, sin información.
	Atención individual: No se cuenta con auxiliar de enfermería para el agendamiento de citas.	Tunjuelito	Dificultad en la socialización y atención los días en los que no se encuentra ninguna de las profesionales.
	Afectación en la prestación de algunos servicios en el mes de mayo y junio.	Suba Fontanar, San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CEFE-IDRD
SDCRD	Escuela Hombres al Cuidado: Implementación de servicios, no se tiene información. Ciclos de lectura (Biblored): Se reporta que se termina el contrato de la mediadora.	Todas las Manzanas	Validar continuidad del servicio para las manzanas.
		Los Mártires, Juan Rey	
IDRD	Recreación y deporte para NN al aire libre: No se está prestando este servicio, a la espera de actualización de ficha técnica.	Bosa Porvenir	Se omite de Ficha en última actualización
	Centro de Psicomotricidad. No se está prestando por contingencia contractual.	San Cristóbal San Blas	Se encuentra en Ficha Técnica
	Gimnasio: no se presta desde finales del año 2024.	San Cristóbal y Suba Fontanar	
	Actividad Física: los instructores han presentado incumplimiento en la hora de inicio y falta de socialización de la programación semanal.	Tunjuelito	Ha bajado la demanda del servicio.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
IDARTES	Nidos: no hay información de fechas ni lugares en los que se presta el servicio con primera infancia	Fontibón - Timiza -	Este servicio dejó de funcionar en agosto 2024 en la MC Engativá- pueblo
	Talleres y muestra de danza: actualmente no se presta en la manzana del cuidado.	Kennedy -Bella vista	
	Nidos: funcionan hasta agosto 2024	Engativá Pueblo	
SDA	Talleres de manejo ambiental de recursos naturales: Afectación durante mayo y junio.	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
IDPYBA	Jornada de esterilización: No se ha programado en 2025	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas, Porvenir , Ciudad Bolívar (Manitas) Antonio Nariño	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
	Brigada médico veterinaria: No se ha programado en 2025	Bosa Porvenir	
	Avistamiento de aves: No se ha programado en 2025	Ciudad Bolívar Manitas y Bosa Porvenir	Se propone retiro de ficha técnica
	Avistamiento de fauna: No se tiene demanda en el servicio.	Bosa Porvenir, Suba Gaitana	
	Agricultura urbana: Afectación durante mayo y junio.	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
	Agricultura urbana: Demora en las piezas comunicativas y dificultades para la articulación con el gestor	Kennedy Timiza	En junio no se logró prestar servicio por falta de disponibilidad de espacios en CDC.
	Agricultura Urbana: No se ha implementado el servicio.	Suba Fontanar y San Cristóbal San Blas, Usaquén	

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Entidad	Tipo de alerta	Manzanas del cuidado	Observaciones
SDH	Educación e inclusión financiera presenciales: Afectación durante mayo y junio.	Suba Fontanar, San Cristóbal San Blas	Disponibilidad de espacios lineamientos CFE-IDRD
IDIPRON	Lavandería Comunitaria. Servicio con muchas inconsistencias debido a los cortes de agua por obras del metro	Los Mártires	No se prestan desde el 2024 y no se tiene mayor información.
Alcaldía Local	Se encuentran 4 servicios de la alcaldía local en ficha técnica.	Suba Fontanar	

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.